


# EL LITORAL

Año XLIV — Nº 14.074 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 27 de junio de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

# NUEVAS MEDIDAS ADOPTARA EL P. E.

## Se trató la posible disolución del Congreso y la implantación del sistema proporcional

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobierno resolvió ratificar el plan político y continuar su ejecución en la forma ya prevista según se anunció al término de una reunión del gabinete ejecutivo, realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, en la Casa de Gobierno, con la presidencia del Dr. José María Guido.

Participaron en ella, que se inició alrededor de las 19, los ministros de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo; del Interior, Dr. Carlos Adrogué; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril; y de economía Ing. Alvaro Alsogaray y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de una hora, y al retirarse, el Ing. Alsogaray, anticipó a los cronistas, que, por intermedio de la Secretaría de Prensa, se iba a dar un comunicado relacionado con las mismas.

Posteriormente, la Secretaría de Prensa dio a conocer una información en la que se expresa: "Con motivo de la incorporación del nuevo ministro del Interior, el presidente de la Nación refirió aspectos de la gestión de gobierno de las últimas semanas para proporcionar información actualizada al Dr. Carlos Adrogué.

"Por su parte, el titular del Ministerio del Interior expresó que inmediatamente de ocupar su cargo, se había dedicado al estudio del Estatuto de los Partidos Políticos. A continuación el Dr. Adrogué hizo una relación de los antecedentes que sobre ese tema obran en su ministerio, recordando que había aún que esperar se cumpliese el plazo, que vence el 30 del actual, para que los partidos políticos y técnicos presenten sugestiones.

"Luego, el ministro de Economía destacó la importancia del examen del problema presupuestario, que el próximo viernes considerará el gabinete nacional, anticipando sus aspectos más destacados.

"Finalmente después de analizar el cumplimiento, hasta la fecha, de los planes político y económico del gobierno, los ministros acordaron ratificar su conformidad con los mismos y continuar su ejecución en la forma prevista".

No fue posible ampliar en forma oficial estas informaciones, pero trascendió que, en principio, habría existido total acuerdo en cuanto a la necesidad de dar a conocer, antes del día 15 de julio próximo, las reformas a establecerse al Estatuto de los Partidos Políticos. Antes de esa fecha se dictará un decreto, por el que se agregan algunos artículos al actual estatuto legal y se modifican otros, manteniéndose, en sustancia, el dictado durante el gobierno de la revolución libertadora.

Trascendió, asimismo, que los cuatro o cinco artículos a incorporarse, se referirán, de manera especial, a la actuación de los partidos totalitarios, incluido entre ellos el peronismo.

Por otra parte, trascendió también que existe criterio coincidente en cuanto a la necesidad de establecer el sistema de proporcionalidad total, en lugar de lo proyectado por el Dr. Perkins, que solamente comprendía a las minorías. Esta idea cuenta con el apoyo del Dr. Adrogué y de los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto.

Asimismo, siempre a estar por lo que trascendió, se procedería a disponer la clausura del Congreso Nacional antes de aquella fecha.

En esferas responsables se aseguró que, en la reunión de hoy, no se consideró la posibilidad de adelantar la fecha de las elecciones, punto que se resolvió dejar para una posterior consideración.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios allegados al Ministerio del Interior y también en círculos políticos, se aseguraba hoy que en el transcurso de la primera quincena del mes de julio próximo se darán a conocer las modificaciones al Estatuto de los Partidos Políticos que tendría inmediata vigencia. Personalmente el ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, tomaría a su cargo el estudio y adaptación definitiva del proyecto que debe ser tratado por el gabinete nacional en un acuerdo general que se realizaría antes de darle a conocer.

El Dr. Adrogué, como diputado nacional, cuenta con antecedentes profundos en la materia como para adecuar al estatuto dentro de una determinada posición del gobierno.

Se descarta en los mencionados círculos que la reforma más importante a incluirse como parte del estatuto, sería la incorporación del sistema de representación proporcional completo y no para las minorías que se creía en principio.

La inmediata vigencia del estatuto daría lugar a una rápida reorganización en los partidos políticos. No sería difícil que conocido el mismo se tome alguna medida concreta con respecto al estado de asamblea que se dispuso para las agrupaciones. En algunos círculos se dice que podría designarse un interventor en cada partido a los efectos que adopte las medidas destinadas a concretar esa reorganización.

El interventor —siempre a estar a lo que se dice en los referidos círculos— designaría juntas para que en cada partido se hagan cargo de las respectivas actuaciones de reorganización. Se agrega en los referidos comentarios que dichas juntas serían integradas por calificados dirigentes de cada agrupación con una antigüedad suficiente como para conocer realmente los problemas internos de cada partido.

Mientras tanto se mantiene en pleno vigor la versión que desde hace una semana se lanzó en los medios políticos en el sentido de que otro de los objetivos del gobierno sería el disponer la disolución del Congreso. Sería ésta otra de las novedades trascendentes que se esperan para los primeros días del mes próximo.

El ministro del Interior, Dr. Adrogué, al referirse a este problema del Parlamento, cuando se le preguntó ayer, dijo simplemente que "es un asunto que necesitará estudiarse detenidamente antes de adoptar alguna medida sobre el mismo".

# SOBRE DETONACIÓN DE ARMAS ATÓMICAS HÍZOSE UN EJERCICIO

## EL MISMO SE LLEVÓ A CABO EN LAS ADYACENCIAS DE CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Con claridad meridiana, surge el impostergable deber de aplicar la defensa nacional a conciencia, con la mayor competencia posible a todos los actos fundamentales del gobierno, en lo nacional, provincial y municipal", dijo el general Carlos Aníbal Peralta, y agregó: "Es necesario que el gobierno, firmemente asesorado por los organismos técnicos, tome con especial sentido de responsabilidad, aquello que signifique la preservación del pueblo argentino y de su futuro". Estas palabras del director de la Escuela Superior de Guerra fueron pronunciadas esta mañana, momentos antes de iniciarse en las adyacencias de Campo de Mayo un ejercicio de demostración sobre el empleo y efecto de la detonación de proyectiles atómicos. En el operativo, seguido por parte de altas autoridades nacionales, jefes de las tres fuerzas armadas y delegaciones de militares extranjeros, se hizo explotar una bomba atómica de 0,5 kilotones sobre una compañía de infantería y otra de 1 kilotón sobre otra de la Escuela de Guerra Táctica.

Al referirse a los efectos de la explosión, el general Peralta señaló: "Han sido calculados teniendo en cuenta las pacientes investigaciones y experiencias realizadas por el ejército norteamericano. En su conjunto —indicó— la demostración señala objetivamente que nos hallamos frente a un grave problema, que supone sin dilación una adecuada organización, equipamiento y adiestramiento del Ejército que permite atenuar al máximo el efecto que se observará".

Más adelante señaló: "En la eventualidad de una guerra ya no hay un punto del territorio nacional al que se pueda suponer fuera del alcance del proyectil atómico del agresor. Este, de disponer de él, podrá aplicarlo allí donde sea necesario y su crueldad estará directamente relacionada con el operativo de lograr la victoria". Finalmente el titular de esa casa de estudios dio a conocer las consideraciones sobre los estudios realizados en materia atómica en este país, y que son: 1º) Es indispensable que en los estudios destinados a perfeccionar la organización, la instrucción de cuadros y tropas y el equipamiento en el Ejército, se dé preponderancia a todo aquello que signifique disminuir la eficacia de los proyectiles atómicos. 2º) Estos estudios y la consecuente aplicación de las medidas de protección y/o de defensa se encaren en el país, con el concepto de que la defensa y gobierno constituyen un todo indivisible, si se quiere preservar a la población de los efectos de este temido medio ofensivo.

En el operativo de referencia las fuerzas del Ejército contaron con la colaboración de la Fuerza Aérea.

La demostración se inició a las 9.15, ante la presencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo; el secretario de Guerra Gral. Juan Bautista Loza, y el jefe de la Guarnición Campo de Mayo, general Carlos A. Caro, siendo explicada la misma a los presentes por el general Carlos Aníbal Peralta.

A las 10.15 se escuchó una fuerte detonación que marcó el momento de la explosión nuclear, proyectil de un kilotón, es decir, 20 veces menor que la bomba que asoló a Hiroshima, en la guerra norteamericano-japonesa. Favorecido por la situación el ataque —había comenzado momentos antes— empezó a prosperar y los defensores se vieron precisados a adoptar una serie de medidas para superar el momento crítico, tendiendo una cortina de humo delante de sus líneas para dificultar la observación del enemigo.

Luego comenzó el trabajo en el puesto de socorro, donde eran asistidos y evacuados los heridos producidos por la detonación nuclear que daban la sensación de crudo realismo —la explosión nuclear fue simulada—, contribuyendo a la evacuación de los mismos varios helicópteros.

Posteriormente entraron en acción los tanques, reserva del grupo combatiente, seguido del desplazamiento de una compañía de infantería. La etapa final de las operaciones mostró las completas instalaciones del hospital de campaña que contó con la participación de enfermeras de la Escuela del Hospital Militar.

## SE REUNIERON ALTOS MANDOS DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Presidida por el titular de Marina, contraalmirante Gastón Clement, se realizó hoy una reunión de los altos mandos de la Armada.

La conferencia, que se inició pocos minutos después de las 11, en el tercer piso de la sede de esa arma, contó con la asistencia del Comandante de Operaciones Navales, almirante Agustín R. Penas; del jefe del estado mayor naval, contraalmirante Jorge A. Palma, y el subsecretario de Marina, contraalmirante Juan Carlos Basso, como así también de todos los almirantes en actividad, con mando en Buenos Aires y otros en destinos del sur del país.

La reunión tuvo carácter reservado y no se dió a conocer ninguna información oficial de los temas tratados en la misma, aunque se estimó que fueron analizados problemas del orden político, social y económico de la actualidad argentina y también asuntos del arma.



A la izquierda, explota el proyectil de un kilotón. A la derecha, el cráter dejado por la explosión. El simulacro de hoy, en Campo de Mayo, ofreció la sensación de un crudo realismo. (Radiofotografía United Press)

## LA SUSCRIPCION PARA LOS PLANES DE LA VIVIENDA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A partir de mañana se iniciará en la casa central y en las sucursales del Banco Hipotecario la recepción de solicitudes de suscripción para el ciclo 1962 de los planes "A" y "B" para la construcción de viviendas por el sistema de ahorro y préstamo.

La suscripción se efectúa por un monto de 1000 millones de pesos para el plan "A" y de 800 millones para el plan "B" y será cerrada al completarse los importes mencionados con las solicitudes que se reciban.

# Hoy se daría fin en Perú al escrutinio

## Aumentó su ventaja Haya de la Torre

LIMA, 27 (UPI). — El Ministerio de Gobierno y Policía dispuso esta mañana que se redoble la vigilancia policial en torno a la residencia del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. José Bustamante y Corzo, que ha sido amenazado de muerte, mediante una serie de llamadas telefónicas anónimas.

El Dr. José Bustamante y Corzo, presidente del jurado que tiene en sus manos la tarea de dar a conocer oficialmente los cómputos finales, proclamar a los triunfadores y atender las denuncias de fraude que presenten los partidos, denunció ante el ministro de Gobierno y Policía, Ricardo Elías Aparicio, que ha recibido amenazas anónimas de muerte, hechas por teléfono.

Se espera que en las próximas horas concluyan los cómputos oficiales de los escrutinios electorales y será el presidente del Jurado Nacional de Elecciones el encargado de proclamar a los ganadores. Esta mañana el candidato del Partido Aprista a la presidencia de la república, Víctor Raúl Haya de la Torre, se mantenía en primer lugar con 502.632 votos, seguido de cerca por el jefe del Partido Acción Popular, arquitecto Fernando Belaúnde Terry con 527.224 votos y en tercer lugar el general Manuel Odría, con 468.324.

## Becas para cursos de periodismo ha aprobado la OEA

QUITO, 27 (UPI). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha aprobado en el presupuesto económico del año 1962/63 una partida de 15.258 dólares para el pago de becas para participar en los cursos del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), situado en Ecuador.

El secretario general de la OEA, José A. Mora, informó al director de CIESPAL, Jorge Fernández, de dicha asignación económica, a la vez que le solicitó datos sobre la forma cómo se conceden las becas y los organismos que intervienen para calificar a los becarios.

La UNESCO concede también 20 becas, una para cada país americano, para los cursos anuales de CIESPAL.

Los próximos cursos contarán con un mínimo de 40 becarios procedentes de los países americanos financiados por la UNESCO y ahora por la OEA.

El director de CIESPAL, respondiendo a la consulta del secretario Mora comunicó a Washington que las comisiones nacionales de la UNESCO en cada país, seleccionan a los becarios mediante un comité especial integrado por representantes de las asociaciones profesionales de periodismo, las escuelas de periodismo y los ex becarios de CIESPAL.

Fernández por último, al agradecer el apoyo de la OEA dijo al secretario Mora que estas becas contribuirán al mejoramiento de la enseñanza del periodismo y al perfeccionamiento de los medios de Información del continente.

# SE CONVERTIRA URUNDI EN PAIS INDEPENDIENTE

USUMBURA (Urundi) 27. (UPI). — (Por William Anderson). — La fiebre de la independencia, se ha adueñado en esta ciudad, que dentro de unos días se convertirá en la capital del reino de Urundi.

Los primeros síntomas se evidenciaron mucho antes de que las Naciones Unidas llegasen a la decisión de conceder la soberanía a los territorios fiduciarios belgas de Ruanda-Urundi.

Usumbura aguarda la fecha señalada —el próximo domingo, primero de julio—, mientras los blancos recuerdan la anarquía del Congo belga al recibir éste la independencia.

Los negros están briosos y llenos de esperanza, pero las autoridades municipales de Usumbura están preocupadas por temer que su ciudad no parezca una verdadera capital.

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado a peones por toda la ciudad, pintando y aseando los edificios para la independencia. Las pocas aceras que hay han recibido una mano de cal.

Mientras tanto muchos de los negocios propiedad de europeos se encuentran desocupados, con un cartel que dice "en venta". Los comerciantes hindúes, que están dispuestos a quedarse, están pintando sus negocios con los colores nacionales de verde y rojo. Sin embargo, se están colocando rejas de hierro en las ventanas para evitar los saqueos que ocurrieron en el Congo.

De los 7.000 europeos que había hace unos meses, se anticipa que quedará sólo un millar cuando se declare la independencia.

La mayoría ya ha abandonado el interior del país y están congregados en los tres hoteles de la ciudad, dispuestos para partir en avión "para ver lo que pasa "antes de volver.

Lo que pase dependerá aparentemente de los 200.000 miembros de la tribu watutsi que se encuentran en campos de refugiados en los países vecinos de Tanganyika, Uganda y el Congo. Los gigantescos watutsi fueron los señores de Ruanda y Urundi hasta 1959, año en que fueron expulsados por los bahutu, que constituían una clase social inferior y comprendían el 70 por ciento de la población. Se informa que los watutsi se están reagrupando y se teme una invasión.

Entre los refugiados y su antigua patria sólo se interponen 1.200 soldados belgas y un millar de tropas indígenas.

## Tratamiento de la enfermedad de Parkinson

### La utilización del "bisturí helado"

CHICAGO, 27 (UPI). — Las intervenciones quirúrgicas en el cerebro con "bisturí helado" han permitido progresos dramáticos en la lucha contra los temblores incontrolables de la enfermedad de Parkinson y otras afecciones similares, según declaró el cirujano Irving Cooper.

El facultativo ofreció pruebas directas de la eficacia de su técnica durante una conferencia de prensa en la reunión de la Asociación Médica Norteamericana, pues primero exhibió películas cinematográficas de seis víctimas de la enfermedad de Parkinson y de distonía, una rara afección que provoca contorsiones musculares. Seguidamente presentó a los seis pacientes, de los cuales sólo uno tenía vestigios de la enfermedad.

Cooper declaró que la mejoría se había logrado congelando parte del cerebro de los enfermos a temperaturas de hasta 200 grados centígrados bajo cero mediante el empleo de un "bisturí helado", que es, en realidad un tubo lleno de nitrógeno líquido. Este instrumento congela y destruye una parte del cerebro que participa en la transmisión de los impulsos nerviosos e impide así las convulsiones de esas afecciones.

El cirujano, que ejerce en Nueva York, dijo que ha realizado 2.000 de esta operaciones en el curso de una década.

## La duquesa de Kent dio a luz un niño

IVER (Inglaterra), 27 (UPI). — La duquesa de Kent, de 29 años de edad, dio ayer a luz un hijo, que es el décimo en la línea de sucesión al trono británico.

El anuncio oficial, hecho aquí en la residencia campestre de los duques de Kent, dice que "la duquesa y su hijo están en buen estado".

La criatura nacida envolvía prematuramente, tendrá el título de conde de St. Andrews.

La criatura es la primera de la línea directa de sucesión real nacida sin título de príncipe. Aun cuando suceda a su padre, el noveno de la sucesión, y herede así el ducado de Kent, su título no será un ducado regio, según un real decreto promulgado por Jorge V en 1917 sobre los príncipes británicos.

# EL REFERENDUM SOBRE ARGELIA

## En la reunión de gabinete de hoy se resolvió que De Gaulle anuncie personalmente el resultado

PARIS, 27 (UPI). — El presidente de la república, Charles De Gaulle, anunciará personalmente el resultado del referéndum del primero de julio, que se espera decida la independencia de Argelia, según dijo hoy el ministro de Información, Alain Peyrefitte.

Al terminar la reunión del gabinete, esta mañana, el portavoz manifestó que De Gaulle hará la declaración "en los días siguientes al escrutinio de la votación", pero no se ha fijado aún el momento exacto.

La decisión de considerar la declaración del presidente como el acto oficial de la concesión de la independencia al nuevo Estado fue adoptada en la reunión del consejo de ministros.

La votación comenzará en algunas zonas de Argelia el sábado, pero la elección principal en las ciudades más importantes, se efectuará el domingo. Millares de argelinos que se encuentran en Francia continental han enviado ya sus votos por correo.

Fuentes gubernamentales de esta capital dan por consabido el resultado del referéndum.

De Gaulle hará la declaración cuando se conozcan los resultados completos de la votación, transmitidos por el consejo ejecutivo provisional desde su sede de Rocher Noir, al este de Argel.

La sesión del gabinete consideró también otros aspectos de la situación de Argelia y adoptó acuerdos sobre cuestiones de seguridad, defensa y asuntos financieros y económicos que requerían atención en los pocos días que quedan hasta que los nacionalistas argelinos se hagan cargo del poder en su país.

El gabinete también escuchó el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, sobre la situación internacional, y del ministro de Cooperación, Georges Gorse, sobre las negociaciones para la Asociación de los Estados Africanos y la república de Malagasy, con el Mercado Común Europeo.

### Canceló una gira De Gaulle

PARIS, 27 (UPI). — El presidente de la república, Charles De Gaulle anuló sus planes de realizar otra gira por el interior del país en el mes de julio próximo, según indicaron fuentes fidedignas.

Señalaron que el jefe de Estado aplazó la gira hasta el otoño, debido a numerosos compromisos ya contraídos para el mes de julio.

Se indicó que las vacaciones anuales del personal con seguridad dificultarían en este momento la adopción de las medidas que se estiman necesarias para proteger al presidente, después de las dos conspiraciones recientemente descubiertas para el asesinato del general De Gaulle.

### Ha renunciado Mohammed Khider

TUNEZ, 27 (UPI). — Fuentes oficiales informaron que ha renunciado Mohammed Khider, ministro de Estado del gobierno provisional de la república de Argelia. No dijeron por qué motivo.

Khider fue uno de los dirigentes nacionalistas argelinos que estuvieron detenidos en Francia durante casi 6 años siendo puestos en libertad el 19 de marzo cuando se firmó el armisticio franco - argelino.

## Ordenóse a la OES cesar los actos de terrorismo en Orán

ARGEL, 27 (UPI). — Un vocero del gobierno provisional argelino dijo que el ex coronel André Dufour, líder de la Organización del Ejército Secreto ordenó a este organismo que ponga fin a su política de "tierra arrasada" en Orán.

Según el vocero, Dufour dio a conocer la orden en una transmisión clandestina de la organización.

"Les ordenó que interrumpan las destrucciones que han preparado y que podrían agravar el calvario de los que con angustia, aguardan la partida", dijo Dufour refiriéndose a los europeos argelinos que esperan salir del país.

No se sabe con certeza aún si Dufour habló en nombre de todo el grupo de la OES en Orán, el último reducto de los extremistas luego del acuerdo alcanzado entre la OES y el Frente Nacional de Liberación Argelino, en el resto de Argelia.

La noticia de la difusión clandestina llegó al mundo exterior tardíamente debido a que aún no hay comunicación telefónica con Orán. Una poderosa bomba de material plástico dañó gravemente ayer su central telefónica.

# Una advertencia a China comunista haría J. Kennedy

## SERA PARA QUE SE ABSTENGA DE EMPLEAR LA FUERZA EN LA ZONA DE FORMOSA

WASHINGTON, 27 (UPI). — Se cree que el presidente Kennedy advertirá hoy a los comunistas chinos que se abstengan de emplear la fuerza de las armas en la zona de Formosa.

Colaboradores del primer magistrado dicen que según tienen entendido, éste será uno de los puntos que Kennedy tocará en una declaración preparada para la conferencia que mantendrá con la prensa, sobre la concentración de fuerzas militares de los comunistas chinos en la costa situada frente a Formosa.

### Cañonearon las Quemoy y Matsu

TAIPEH, 27 (UPI). — China comunista ametralló nuevamente las islas de Quemoy y Matsu, luego de una concentración de fuerzas militares a ambos lados del estrecho de Formosa.

El Ministerio de Defensa de China nacionalista informó que los comunistas dispararon 131 cañonazos contra la isla de Quemoy y otros 47 contra Matsu.

Los cañones comunistas, casi inactivos durante los últimos dos años, dice el ministerio, han intensificado recientemente su bombardeo de las islas nacionalistas. Agrega el comunicado que los comunistas ametrallaron a Quemoy ocho días, y a Matsu cuatro días en el curso de este mes.

### Opinión del gobierno japonés

TOKIO, 27 (UPI). — El gobierno japonés cree que es poco probable el estallido de un conflicto armado en el estrecho de Formosa, trascendió en círculos informados.

No obstante, los periódicos japoneses se muestran menos optimistas a ese respecto.

Las fuentes dicen que el gobierno basa su juicio en informes recibidos en sus misiones diplomáticas y consulares en el exterior. Afirman que el gobierno duda que los comunistas chinos puedan librar una guerra en estos momentos debido a sus dificultades económicas internas, y dudan de que los nacionalistas puedan hacerlo porque no cuenta con el apoyo necesario de parte de Estados Unidos.

## Ha rechazado una exigencia J. Diefenbaker

OTTAWA, 27 (UPI). — El primer ministro John Diefenbaker, que anunció un nuevo programa de austeridad, rechazó anoche las exigencias de sus opositores políticos de que convoque inmediatamente al Parlamento canadiense.

Declaró que el Parlamento no será convocado hasta septiembre, fecha que había indicado durante la reciente campaña política. "No veo ningún motivo para modificar la fecha", manifestó.

Diefenbaker hizo la declaración —que sin duda provocará fuertes disidencias entre los partidos políticos del Canadá— durante una charla radial en que dio cuenta a la nación del programa anunciado para hacer frente a la creciente crisis financiera del país.

El dirigente del Partido Liberal, Lester Pearson, exigió la semana pasada que se convocase al Parlamento lo antes posible, siendo apoyado en esta exigencia por el jefe del Partido Nuevo Democrático, T. C. Douglas.

Diefenbaker declaró que sería imposible convocarlo antes de mediados de julio, cuando ya sería demasiado tarde para tratar la emergencia actual. Agregó que sería mejor dejar pasar un tiempo para que se enfriasen las pasiones políticas antes de la convocatoria.

El primer ministro manifestó que confía que el programa de cinco puntos anunciado por el gobierno, resolverá los problemas financieros siempre que cuente con "la mayor cooperación" de todos los sectores de la economía canadiense.

## SE ESTUDIA LA CANONIZACIÓN DEL BEATO A. PUCCI

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — La Sagrada Congregación de los Ritos examinó y aprobó los milagros atribuidos a un sacerdote, uno de los cuales benefició a un chileno que fue aplastado por un carro cargado de ladrillos.

El sacerdote, cuyos milagros fueron aprobados como importante paso hacia la canonización, es el beato Antonio María Pucci, nacido en Poggiolo di Vernia el 16 de abril de 1819, y que murió en Viareggio el 12 de junio de 1892.

Uno de los dos milagros aprobados fue el referente al chileno Altidoro Barrientos Gómez, que se curó por intercesión del beato Pucci, en 1853 después de volcarle encima un carro de ladrillos. Barrientos Gómez sufrió contusiones de la pelvis con probable fractura y ciertas lesiones de la víscera complicadas con peritonitis. El otro milagro fue la cura de la artrítica Carla Pucci Cupist en 1853, en Viareggio.

## REEMPLAZAN EN ITALIA BILLETES DE 10.000 LIRAS

ROMA, 27 (UPI). — Los gigantescos billetes de 10 mil liras desaparecerán de la circulación este año.

El Banco de Italia atendió finalmente las protestas de quienes tenían grandes dificultades para colocar en los bolsillos esos billetes, cuyo valor equivale a 16 dólares, y los reemplazará por otros de tamaño ordinario.

Los billetes actuales, de unos 12 por 15 centímetros y de color salmón, datan de principio de siglo, cuando valían aproximadamente 100 veces más. Son ahora los de mayor valor nominal, aunque con frecuencia se reclama la impresión de billetes de 50 mil y 100 mil liras.

Los nuevos billetes, de unos seis centímetros por 15, tendrán un color castaño, con adornos florales en el anverso y una imagen de la Colina Capitolina en el reverso. La filigrana mostrará un perfil de Miguel Angel.

## Dio a luz un niño la escritora F. Sagan

PARIS, 27 (UPI). — La novelista Françoise Sagan dio hoy a luz a un niño en el hospital norteamericano de esta ciudad.

Las autoridades del hospital hicieron saber que el infante pesa poco menos de dos kilos y medio y que será bautizado con el nombre Daniel.

La escritora francesa está casada con el norteamericano Robert Westoff, su segundo esposo.

# LA Sra. G. MEIR HA REITERADO UN PLAN DE ISRAEL

JERUSALEN, 27 (UPI). — La ministra de Relaciones Exteriores, Golda Meir, declaró anoche que ninguna amenaza, de donde quiera que proceda, logrará que Israel interrumpa su trabajo en el proyecto de desviación de las aguas del río Jordán.

En un debate del Parlamento judío la ministra declaró que el proyecto será completado tan pronto como lo permitan las consideraciones de orden técnico.

"Sólo esas consideraciones técnicas, agregó, determinarán el ritmo del progreso del plan, que, afirmó es verdaderamente vital para el desarrollo de Israel".

## Consecuencias del desperfecto de un cohete en Johnston

HONOLULU, 27 (UPI). — Testigos oculares que volvieron de la isla Johnston, afirman hoy que "varios" técnicos sufrieron heridas leves el 19 de junio último, cuando grandes fragmentos de un cohete termonuclear cayeron a tierra luego de una infructuosa tentativa a una distancia de 200 a 800 kmts. de la tierra.

El cohete y su carga útil fueron destruidos poco después de su lanzamiento debido a un "desperfecto". La carga explosiva del cohete tenía una potencia equivalente a un millón de toneladas de trinitrotolueno.

Según los testigos algunos de los fragmentos pesaban hasta 50 kilos y, de no haberse evacuado a tiempo al personal que trabaja en la isla, "las bajas habrían sido grandes".

Uno de los testigos dijo que el cohete de 55 toneladas fué hecho estallar cuando sólo se hallaba a unos cientos de metros de la plataforma de lanzamiento. Afirmó que los científicos están aún investigando la falla del cohete "Thor" para determinar la causa del desperfecto.

# Agasajaron en Oxford a Rusk y Ch. Chaplin

## El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento

OXFORD (Inglaterra), 27 (UPI). La Universidad de Oxford rindió hoy homenaje al discutido comediante Charlie Chaplin por "simpatizar con el infortunado" y al secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, por su defensa de la libertad.

La vieja universidad honró a ambos personajes con títulos honorarios en ceremonia que culminó con un brindis de melocotones y champán.

Rusk, que hace 27 años cursó estudios en la Universidad de Rhodas, fue descripto como "hombre leal a sus colegas y fuerte baluarte de la justicia y la libertad.

Chaplin, a quien el Departamento de Estado norteamericano rehusó autorizar para volver a Estados Unidos tras una serie de investigaciones del Congreso sobre simpatizante del comunismo fue descripto como hombre "en cuyas películas uno encuentra el carácter y la generosidad del hombre que simpatiza con el infortunado".

También se señaló que Chaplin es actor que jamás "temió" rodearse de actos de categoría que puedan opacar su popularidad.

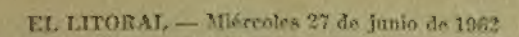
Gran cantidad de personas se congregó en las calles empedradas de esta ciudad universitaria horas antes de la ceremonia efectuada en el edificio del ayuntamiento para ver la rara combinación de un alto funcionario de Estados Unidos y el actor nacido en Inglaterra que años atrás fue el personaje principal de un película (El rey en Nueva York) en que se criticó amargamente al país en que se hizo millonario.



El actor cinematográfico Charlie Chaplin recibe el título de doctor honorario en letras de la Universidad de Oxford. A la derecha está el secretario de Estado de la Unión, Dean Rusk, que recibe otra distinción honoraria. (Radiofotografía United Press)







# ESTABLECIÓ CIERTAS NORMAS LA INTERVENCIÓN EN E. RÍOS

## REFIERENSE A LLAMADOS DE SERVICIOS SANITARIOS Y SALIDA DEL PERSONAL

PARANA, 27. — La intervención federal dio a conocer un comunicado relacionado con los llamados de urgencia para servicios sanitarios que requiere la población. El mismo está concebido en los siguientes puntos: 1º) Cuando se llame en cualquier hora del día o de la noche al servicio de urgencia hospitalario de nuestra ciudad, quien efectúe el llamado telefónico o personal, deberá marcar también el Nº 10.444 que corresponde a la guardia diurna y nocturna de la intervención. Los oficiales que atienden permanentemente este servicio, tomarán nota en un cuaderno destinado a esta formalidad, especificando: 1º) quien hace el llamado. 2º) Motivo y urgencia del mismo. 3º) Desde dónde ha llamado y número del aparato. 4º) Hora en que se realiza la llamada.

Esto servirá para el control de los servicios de urgencia que se necesiten y para adoptar las providencias del caso cuando se verifique que los mismos se han retardado sin causas justificadas".

Por otra comunicación, la intervención federal ha establecido que el personal femenino que desempeña empleos en la Casa de Gobierno (únicamente), saldría del palacio gubernativo diez minutos antes de la hora establecida para el término del horario fijado.

### Prórroga para pago de tasas

PARANA, 27. — Las autoridades comunales de esta ciudad, teniendo en cuenta las dificultades económicas por las que se atraviesa en el ámbito comercial e industrial, han acordado condonación de multas y nueva prórroga para el pago de la tasa y derechos municipales atrasados.

Queda extendido hasta el 15 de julio próximo el plazo para el pago sin multa, ni recargos por mora y/o intereses, de la tasa general corriente y/o atrasada, derechos y/o contribuciones corrientes y/o atrasadas, con la condición de que se abonen hasta el primer semestre del año en curso inclusive. Quedan incluidos en este beneficio los deudores demandados por vía de apremio, o con liquidación en Asesoría Letrada, pero deberán abonar en cada caso los gastos causídicos. Se ha facultado a la Dirección de Rentas a formular arreglos para el pago de las deudas atrasadas, hasta el año 1961 inclusive, mediante un pago del 20 por ciento al contado —sin arreglo— y, por el saldo, hasta cinco cuotas mensuales con un interés del 12 por ciento anual. Quienes se acojan a este beneficio deberán oblar en forma simultánea, el importe del primer semestre del año 1962.

### Designación de un comisionado municipal

PARANA, 27. — Por decreto suscripto por el interventor federal, ha sido nombrado comisionado municipal interino de la ciudad de Concepción del Uruguay, el Sr. Egidio Lacava.

### Designaciones

PARANA, 27. — El comisionado federal ha designado secretario privado de la Gobernación al Sr. Enrique Modesto Bussetti Cabrera. Por otro decreto se ha nombrado interinamente subsecretario de Salud Pública al teniente coronel médico Dr. Luis P. Machi.

## Carta abierta

El general de brigada Carlos J. Rosas dio a publicidad en "El Diario", edición de ayer, una carta abierta en la que expresa que "los representantes de Raúl L. Uranga, pese a sus amplios poderes, rehusaron la concertación inmediata de un duelo, [...]

b) Que el procedimiento arbitral se comporta dilación alguna, siendo los términos del Código de Honor breves y perentorios.

c) Que el arbitraje no puede significar transferencia de las responsabilidades de los padrinos, puesto que tales responsabilidades [...]

# En la industria lechera se hizo efectivo un paro

## Será por 48 horas en todo el país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los trabajadores de la industria lechera de todo el país iniciaron hoy a la cero hora un paro general de actividades que se prolongará 48 horas. Así lo dispuso el consejo directivo nacional de la Asociación Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina ante la negativa patronal (Centro de la Industria Lechera) a conceder un aumento de emergencia de 2.600 pesos. Además, se dispuso que el personal de las empresas ubicadas en la capital federal y Gran Buenos Aires, comiencen el retiro de colaboración hasta la cero hora del próximo lunes.

### Un conflicto de médicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Podría agudizarse el conflicto que mantienen desde el pasado lunes los profesionales médicos dependientes de la Dirección General de [...]

# SOBRE IRREGULARIDADES EN EL BANCO DE LA NACIÓN SE DIO A PUBLICIDAD OTRO INFORME

## SEGÚN EL CONTRALMIRANTE ARUFE, LA POLITICA BANCARIA ESTUVO INSPIRADA, ENTRE OTROS, POR JOSÉ MAZAR BARNETT

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El investigador general en el Banco de la Nación Argentina, contralmirante Lorenzo J. Arufe, dio a publicidad en la fecha su cuarto informe sobre las irregularidades comprobadas en la institución, expresando que "como se expresara en el informe número tres del 13 de junio próximo pasado, a partir del mes de mayo de 1961, en que asumió la presidencia del Banco José Mazar Barnett, se llevó a cabo en la institución una política discrecional, arbitraria y abusiva que se concretó en una liberal disposición de sus recursos e intereses que, sin duda alguna —subraya— involucró una constante violación de preceptos legales específicamente referidos al Banco de la Nación, y de normas bancarias impuestas ya sea reglamentariamente o por la costumbre".

Y agrégase: "Ya se dijo que el otorgamiento de avales se convertía en préstamos directos sin garantía; que la compra y venta de divisas, generalmente inexistentes, se hacía con firmas y/o personas que evidentemente en algunos casos no podían disponer de ellas; que se hicieron préstamos, por intermedio de la gerencia comercial, por razones políticas, de amistad, o por tener intereses económicos comunes con las empresas y personas beneficiadas".

El contralmirante Arufe afirma a continuación en su informe:

"Esta política bancaria, sin precedentes, estuvo inspirada, gestada, dirigida y concretada por José Mazar Barnett, Simón Jansenson y Eugenio Francisco Toriggia, sin descartar —dice— la intervención de otros directivos del banco". Y refirmando el concepto, agrega que "ya en oportunidad pasada se refirió que entre otros elementos de juicio se poseían cartas enviadas desde el exterior por Simón Jansenson a Mazar Barnett y a Toriggia que demostraban fehacientemente tal aserto. La correspondencia hallada en el banco [...]

[...] millones 600 mil pesos, pues". En definitiva, la firma cuyo crédito máximo podría haberse tomado sobre 400 mil pesos llega a deber, como consecuencia de la forma en que se operó con ella, más de 32 millones de pesos.

Autoar Automotores Argentinos S.A.C.I. se le otorgaron créditos sin garantías efectivas y se aceptaron otras operaciones que a la fecha debe al banco 44 millones de pesos sin contar el aval otorgado por 200 mil dólares, que al cambio de la fecha equivalen próximamente a 36 millones 600 mil pesos.

### ...A la sociedad agropecuaria

A la sociedad agropecuaria en comandita por acciones "El Chipión" se comprobó una atención irregular de los compromisos contraídos, señalándose que la deuda de la misma asciende a 21 millones de pesos sin haberse concretado aval alguno.

Cervantes, sociedad en comandita, por acciones: De acuerdo con la calificación del banco, la firma sólo tenía crédito por un millón de pesos, no obstante lo cual se le facilitó operaciones de modo que su deuda alcanza hoy a 8 millones "mediante una maniobra administrativa que para beneficiarla configura una negociación ficticia de divisas".

Bovia, S.A.: Mediante operaciones ficticias esta firma llega a adeudar más de 4 millones 600.000 pesos, cuando sólo podía lograr créditos por la calificación del banco de 2 millones y medio de pesos.

Empresa Pedro Figlinasi: "Se le acordaron créditos ilógicos mediante maniobras administrativas", llegando a adeudar la firma 23 millones de pesos.

Messing y Cía. S.A. constructora, industrial y comercial: Mediante préstamo directo se le dieron 18 millones de pesos sabiéndose que con lo que la firma adeudaba al banco ya estaba servida y no podía lograr más préstamos.

Sociedad Anónima Consorcio Florida: Se vinculó al banco en noviembre de 1961 y llega a adeudar más de 5 millones 500.000 pesos por los dólares que venció y no entregó, y más de dos millones en descubierto en cuenta corriente a cuenta de una operación que no concretó.

Prenyl S.A.: No se han pagado operaciones que al cambio actual representan 6 millones de pesos, mediante un acuerdo hecho por Toriggia fuera de sus atribuciones.

Sociedad Anónima Alimar, naviera, comercial, industrial y financiera: Se le acordó un crédito por el cual el banco ahora debe en el exterior 37 millones de pesos.

José W. Agustí y María Luisa Fantino de Agustí: Insístese en que aún no ha quedado concreta la garantía que ofrecieron para la operación que realizaron en el banco.

# Los transportistas tratarán el pedido de aumento de tarifas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los transportistas privados debatirán mañana a las 9 el problema relacionado con el pedido de aumento en las tarifas en un 40 por ciento, oportunamente solicitado a las autoridades nacionales.

La convocatoria fue hecha por la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, ante un pedido formulado por la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, Federación de Líneas de Colectivos de la Capital Federal y la Cámara Gremial del Transporte de la Provincia de Buenos Aires. Se estima que durante las deliberaciones se resolverá realizar una asamblea general de representantes de las líneas de la capital y el Gran Buenos Aires, para los primeros días del próximo mes de julio. La reunión de referencia se desarrollará en el local de la calle Azcuénaga 718.

# Se mantiene el desacuerdo en la central obrera

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se mantiene el desacuerdo en la Confederación General del Trabajo. Esta mañana hubo una reunión de secretarios generales de carácter secreto y al término de la misma el Sr. Rosendo García, metalúrgico, dijo que "soy pesimista".

Señaló que en el transcurso de la citada reunión no hubo acuerdo para reunir a la comisión provisoria en la CGT como había propuesto el sector "independiente".

Las "62" organizaciones mantienen su posición inicial: antes que nada celebrar un plenario donde se explicarían los motivos que hubieron para no realizar el anunciado paro general para los días 18 y 19 del corriente.

Sabido es que el sector "independiente", por su parte, era partidario del plenario pero quiere que previamente se efectúe una reunión de la comisión provisoria de la central obrera.

Además desea que antes que nada se dé solución a los 8 puntos planteados por ella.

# SE PLANTEÓ UN CONFLICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL

BUENO AIRES, 27 (UPI). — No fue editado en la fecha el Boletín Oficial.

Ello se debió al movimiento de fuerza que lleva a cabo el personal gráfico en señal de protesta por la falta de pago de sus haberes correspondientes al mes de mayo pasado.

# LA NACIÓN NO DARÁ AYUDA FINANCIERA A LAS PROVINCIAS

## EN TAL SENTIDO HIZO DECLARACIONES EL TITULAR DE HACIENDA DE CORDOBA

CORDOBA, 27. — Regresó de la capital federal el ministro de Hacienda de la provincia, teniente coronel Juan C. Balgorria, quien acerca de lo resuelto en la reunión celebrada con otros funcionarios de igual cartera, dio un comunicado en el que expresa: "La Nación no está en condiciones de prestar ningún apoyo financiero a las provincias, por no haber podido superar aún sus propios problemas deficitarios, reflejados en la falta de pago de sueldos, jubilaciones y acreedores del Estado.

"Lo único que puede ofrecer para el presente ejercicio para que las provincias conjuguen en algo sus déficit presupuestarios son "bonos de consolidación de deudas — 10% — 1962". Certificados de cancelación de deudas y 50 millones de pesos que serán entregados a mediados de julio próximo.

"En consecuencia, se sugiere a la provincia la contención máxima de gastos, congelando las vacantes existentes, suprimir las inversiones que no estén ya comprometidas y no iniciar obra nueva alguna, concretándose a terminar las que se encuentran en principio de ejecución.

"Los precitados funcionarios asignan gran importancia a la valiosa colaboración de empresas y obreros para mantener precios y salarios, por lo menos por un reducido número de meses, traducido en: Empresas: mantener los precios a los niveles más bajos posibles, aún a costa, transitoriamente, de sus ganancias. Se trata solamente de una contención transitoria, hasta tanto pueda ordenarse el proceso financiero y entren a jugar otros factores de la recuperación económica. Entidades gremiales: no procurar en estos momentos la obtención de aumentos de salarios. La idea de que los salarios deban aumentarse en la misma proporción en que se ha encarecido la vida, constituye el más peligroso espejismo y conduce inevitablemente a la inflación, que se transfiere de inmediato a los precios.

"La no colaboración antes enunciada entraña el grave peligro de la quiebra de numerosas empresas, que provocará la desocupación, que felizmente no existe todavía en el país".

# EL PAGO DE LOS SUELDOS Y LAS JUBILACIONES

## A una caja han sido girados fondos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Hacienda informó que la semana próxima podrá comenzar la liquidación de sueldos del mes de mayo en la administración pública, siempre que lo permita la recaudación fiscal.

Agregó el Dr. Ayala que se han girado aproximadamente 400 millones de pesos con destino a la Caja de Jubilaciones del Personal del Estado, ley 4.349. La suma total que debe destinarse a esa caja para liquidar el bimestre abril-mayo alcanza a más de 1.300 millones de pesos salvo que pueda contarse con algún aporte del Fondo Compensador, en cuyo caso disminuiría esa cantidad.

Con respecto a la liquidación de jubilaciones en la Caja de Servicios Públicos, señaló que la entidad dispone de recursos propios que le permiten iniciar la liquidación.

Finalmente, el Dr. Ayala hizo referencia al funcionamiento de la comisión de pagos y compensación de deudas, la que, dijo, trabaja activamente y ya ha recibido un gran número de presentaciones y entregado certificados.

### Anuncióse el pago de jubilaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subsecretario de Seguridad Social, Sr. Gastón Alda Solari, confirmó que se han recibido fondos para el servicio de pagos en los organismos de previsión social, lo cual permitirá que se inicie la liquidación de haberes a los beneficiarios de las leyes 4.349, del Estado y 11 mil 110, de servicios públicos, a fines de esta semana.

Agregó que ya se han hecho los depósitos correspondientes e iniciado los controles finales de planillas, con el propósito de que los pagos se realicen en forma ininterrumpida.

Con respecto a la reorganización técnica de las cajas, adelantó el Sr. Solari que el lunes se realizará una reunión con presidentes, delegados y técnicos de todos los organismos de previsión, con el propósito de iniciar el estudio de su reajuste.

## Sobre existencias de oro y divisas se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Banco Central dio a conocer el balance de sus operaciones, entre el 15 y el 23 del corriente. Surge un leve aumento en las existencias de oro y divisas, y una pequeña merma en la circulación monetaria. La existencia de oro y divisas es de 15.869 millones, con un aumento de 42 millones y la circulación monetaria de 137.154,2 millones, con una disminución de 183,3 millones.





# FUE ANALIZADO EL DÉFICIT EN EL BALANCE DE PAGOS

## *EN SU MEMORIA DE 1961 EL Bco. CENTRAL RESEÑA LAS OPERACIONES CON DÓLARES*

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Banco Central publicó su memoria correspondiente al último ejercicio. Anteriormente se había anticipado el texto de la introducción y del primer capítulo.

Los demás capítulos se refieren a la producción, el intercambio y los precios; la financiación de la actividad económica; las fuentes de recursos financieros y a otras actividades del Banco Central.

El capítulo cuarto contiene el balance de pagos con el exterior correspondiente a 1961, cuyo detalle se da en cuadro separado.

En esa materia se expresa que durante 1961 el monto de las inversiones reales excedió al de los ahorros internos en 48.320 millones de pesos, lo que equivale, al tipo de cambio promedio de ese año, a 584,7 millones de dólares.

En el balance de pagos esa diferencia representa el déficit en cuenta corriente. Su financiación —expresase— se efectuó, en parte, mediante la utilización de las reservas cambiarias oficiales, así como por inversiones directas de capital extranjero.

### Las causas del déficit

"El déficit en cuenta corriente —agrégase— casi triplicó el de 1960, lo que resultó principalmente del balance de mercancías. Otra causa importante fueron las utilidades e intereses netos transferidos al extranjero".

Más adelante se dice que el déficit en las transacciones corrientes no fue cubierto en 1961 por el ingreso neto de capital privado, al contrario de lo ocurrido en 1960.

"Aunque el monto neto de los créditos comerciales a corto plazo —se dice—, en correspondencia con la expansión de las importaciones significó un ingreso de capital de 60 millones de dólares, el ingreso neto de capital líquido a corto y largo plazo bajó de 109 a 93 millones. Asimismo los ingresos por préstamos a largo plazo, o sea, a más de un año, con destino a instituciones oficiales y bancarias, se redujeron de 227 a 60 millones, siendo de señalar que los egresos por amortizaciones superaron esta última cifra.

"Si no obstante el sector de instituciones oficiales y bancarias denota un ingreso neto a largo plazo de 77 millones, ello se debe al registro en él, como ingreso de capital, de obligaciones del gobierno por 137,9 millones de dólares, en su mayor parte entregadas en rescate de capital accionario de SEGBA".

### Capitales del sector privado

"El saldo contable positivo del movimiento de capitales del sector privado no llegó en 1961 al nivel del año precedente, en razón del rescate de acciones de SEGBA. El resto de los renglones de la cuenta capital privado con el exterior significó un ingreso de 401 millones de dólares en 1961, superior al de 325,2 millones registrado en 1960.

"Uno de los factores más importantes en el movimiento de capital privado a largo plazo fueron los créditos de proveedores para importaciones de bienes de capital. El monto neto de estas operaciones en 1961 resultó más elevado que en 1960, no obstante el fuerte aumento de los pagos de créditos anterior. Asimismo, las inversiones directas superaron ligeramente el nivel del año precedente, con un total de 98,4 millones frente a 93,5 millones en 1960".

### El Mercado de Cambios

Con referencia al Mercado de Cambios, la memoria expresa que "no obstante la situación de demanda excedente que prevaleció en el mercado cambiario a partir del tercer trimestre, el tipo de cambio contado se mantuvo aproximadamente fijo entre márgenes de fluctuación muy pequeños. Las diferencias entre oferta y demanda se reflejaron en las reservas cambiarias oficiales. El Banco Central actuó como comprador al tipo de 82,40 pesos por dólar, para operaciones de liquidación normal, y como vendedor, al tipo único de 82,90 pesos por dólar".

Un cuadro que ilustra sobre la acción reguladora del Banco Central consigna que el total de compras de divisas hechas en 1961 fue de 75,8 millones de dólares, y que las ventas representaron 172,2 millones. De estos últimos, 118,6 millones de dólares fueron vendidos al contado y 53,6 a término. Los mayores volúmenes de venta se registraron en setiembre, octubre y noviembre, y las compras en enero, febrero y marzo.

### BALANCE DE PAGOS DE 1961

| | Créditos | Débitos | Saldo |
|---|---|---|---|
| | millones de dólares | | |
| Productos y servicios | 1.196,4 | 1.768,4 | -572,0 |
| Balance comercial: | 1.117,6 | 1.595,7 | -478,1 |
| 1) Mercaderías ............ | 964,1 | 1.460,3 | -496,2 |
| 2) Servicios reales .......... | 153,5 | 135,4 | 18,1 |
| Otros: | 78,8 | 172,7 | - 93,9 |
| 1) Utilidades e intereses ... | 64,2 | 166,1 | -101,9 |
| 2) Diversos ............... | 14,6 | 6,6 | 8,0 |
| Transferencias unilaterales | 4,9 | 17,6 | - 12,7 |
| Capital y oro monetario | 412,5 | -174,4 | 586,9 |
| Privado: | 284,4 | — | 284,4 |
| 1) Capital a largo plazo .... | 158,9 | — | 158,9 |
| 2) Capital a corto plazo .... | 125,5 | — | 125,5 |
| Instituciones oficiales y bancarias | 128,1 | -174,4 | 302,5 |
| 1) Capital a largo plazo .... | 102,8 | 25,8 | 77,0 |
| 2) Capital a corto plazo y oro monetario ............ | 25,3 | -200,2 | 225,5 |
| Pasivo en m$n. (BID, FMI y Tesorería de EE.UU.) .... | 31,9 | — | 31,9 |
| Oro y divisas ............ | -6,6 | -200,2 | 193,6 |
| Errores y omisiones | | | - 2,2 |

# UNA REORGANIZACIÓN DE LA UCRP PROPICIA SAMMARTINO

## *EL CITADO DIRIGENTE EXPLICÓ LOS MOTIVOS DE SUS SUGERENCIAS*

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En su estudio de la calle Talcahuano 256, el diputado nacional del radicalismo del Pueblo, Dr. Ernesto Sammartino hizo conocer en conferencia de prensa, los motivos que han movido a un grupo partidario a buscar una amplia organización y renovación de la UCR del Pueblo.

En tal sentido, expresó que los ateneos de la juventud del radicalismo de la capital han organizado un mitin que se celebrará el viernes 29 de junio a las 18.30, en el salón Augusteo, en Sarmiento 1360, cuya asamblea será no solamente una enérgica reclamación de reorganización y renovación partidaria, sino una vigorosa reafirmación de principios en la lucha contra las fuerzas totalitarias de derecha e izquierda, entre las cuales señaló, "por la peligrosa actividad que desarrolla", al peronismo, al comunismo y al nacionalismo rosista-islamista. Seguidamente señaló el Dr. Sammartino que "la ineptitud y los desaciertos del actual Poder Ejecutivo, son prolongación del régimen del Dr. Frondizi. La crisis moral, las angustias económicas colectivas, la prédica y las prácticas demagógicas de vastos y diversos sectores políticos, han preparado el terreno para conmociones populares e inquietudes insurreccionales, que desembocarían, en una primera etapa, en una dictadura franquista y en su ulterior instancia, en una dictadura análoga a la que padece el heroico e infortunado pueblo de Cuba".

A continuación acotó: "Desgraciadamente no hay solución bajo el actual régimen, porque en lo fundamental, es la prolongación de sus planes, procedimientos y en la mayoría de sus equipos del gobierno depuesto el 28 de marzo último. No se ha revelado hasta hoy voluntad ni capacidad para la rectificación que esperaba el país y que hubiera asegurado la paz pública y la confianza del pueblo en los nuevos gobernantes.

Ante esa innegable realidad, solamente un radicalismo resuelto y unido, en armónica acción con las fuerzas armadas y civiles democráticas, podrían evitar la catástrofe inminente".

"Mientras los delincuentes políticos y los demagogos no sean radiados de las funciones públicas y de la dirección de los partidos, mientras no modifiquemos caducos estructuras económicas y sociales de tipo feudal, y no logremos que los conglomerados totalitarios sean eliminados del cuadro de las organizaciones legales reconocidas, no habrá paz, justicia ni concordia en el país".

Más adelante expresó el legislador de la capital federal: "Esa acción de depuración profunda de renovación radical, solamente sería posible en un franco proceso revolucionario. Por eso creemos que ese proceso, que debe desenvolverse en un plazo prudencial y limitar su obra a las transformaciones más imperiosas y urgentes, es previo a toda convocatoria electoral. El país no está en condiciones de elegir de inmediato a nuevos gobernantes. El pasado resucitaría con toda sus calamidades en esa precipitada elección.

Partidos reorganizados al renovados —continuó explicando el Dr. Sammartino—, en una conciencia moral vigilante en la ciudadanía, sin un pueblo que recobre la fe en las instituciones y la democracia, sin ejemplos de arraigada virtud en los gobernantes y hombres públicos no es posible reconstruir un país en bancarrota. Empecemos entonces por lo primero. Queremos alentar en el propio partido una transformación a fondo, de conducta y doctrina para promover luego desde la tribuna el proceso revolucionario civilista; constructivo y, ojalá, incruento, que reclama la República. Para esa tarea de recuperar el radicalismo, convocamos hoy urgentemente a afiliados y simpatizantes".

En la parte final de sus declaraciones, el legislador radical expresó que "para la tarea de recuperar a la República, amenazada por los extremismos regresivos, y la corrupción y la inmoralidad dominante, convocaremos en breve y también con urgencia dramática, a todos los argentinos dignos y libres, sin distinción de credos ni divisa".

Respondiendo a preguntas que se le hicieron en la oportunidad, el Dr. Sammartino afirmó que la acción que se inicia dentro del partido, en ninguna forma debe considerarse como una escisión, sino como una lucha interna para reencauzar a la agrupación.

En cuanto a la actitud del Dr. Carlos Adrogué al haber aceptado el cargo de ministro del Interior, el Dr. Sammartino afirmó que disentía plenamente con dicha actitud pues "en eso sí estamos totalmente de acuerdo con la política del radicalismo del Pueblo de ser anticolaboracionista con el actual Poder Ejecutivo. La actitud del Dr. Adrogué es personal, y en ninguna forma la apoyamos".





# SIGUE LA INVESTIGACIÓN DEL ATENTADO A LA JOVEN JUDÍA

## *DIERONSE DETALLES DE LA MISMA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA*

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Miguel V. García, declaró que no hay ningún detenido por el atentado antisemita perpetrado contra la joven judía Graciela Narcisa Sirota. Afirmó que se procedió a interrogar, casa por casa, donde denunció la joven que fue atacada por un grupo de individuos que grabaron en sus pechos el signo de la cruz svástica, con un elemento cortante, tras aplicarle un fuerte golpe que la dejó sin conocimiento. La joven Sirota fue, posteriormente, abandonada en la calle Rojas y vías del ferrocarril Sarmiento.

Para proporcionar detalles sobre el repudiable suceso se efectuó una conferencia de prensa en las primeras horas de anoche en el Departamento Central de Policía. Allí expusieron pormenores del hecho el comisario de la seccional 42, Sr. Florencio G. Watkins, ante quien se radicó la denuncia; el subjefe de la repartición, capitán de fragata García, y el propio padre de la joven, Sr. Marcos Sirota.

Manifestó el comisario Watkins que recibió la denuncia del atentado el día 21 del actual, en horas de la mañana, de parte del Sr. Marcos Sirota. Dijo que ante la gravedad de la denuncia solicitó que concurriera la joven a la seccional, en cuya presencia se redactaron los episodios en cuatro carillas que firmaron el Sr. Sirota y su hija. Luego pidió que Graciela Narcisa fuera revisada por un médico legista. Este procedimiento se cumplió el sábado 23, por la mañana.

Agregó el Sr. Watkins que de acuerdo al informe médico se tiene la impresión que las lesiones fueron hechas con una punta aguda, que podría ser un cortaplumas. La svástica se muestra bien definida con rayones. A su vez, Graciela Narcisa había indicado su presunción de que las marcas fueron hechas con una hoja de afeitar.

Siguió sus declaraciones el comisario de la seccional 42ª refiriéndose a lo expresado por la señora Sirota, en cuanto a que no recordaba el lugar exacto donde la habían dejado tras recobrar el conocimiento, pero que podría ser en la calle Rojas y vías del ferrocarril Sarmiento. Indicó que turbada como estaba recogió los libros que tenía a su lado, tomó un colectivo y se trasladó a su casa donde llegó una hora después. En cuanto al momento en que fue atacada, dijo la joven que le pareció ver una camioneta con tres individuos que pasaban lentamente cuando recibió el golpe en la nuca, tras lo cual fue introducida en el vehículo y conducida a un lugar desconocido donde se la martirizó.

El subjefe de policía, capitán de fragata García, expresó que ante las publicaciones y declaraciones de diversas entidades, la repartición desea dejar bien sentado que defiende los intereses de la sociedad, sin hacer distingos raciales ni ideológicos.

Manifestó también que el caso ya ha sido remitido a los jueces, que deben señalar si la policía actuó como debía.

Posteriormente, habló el padre de la menor atacada. El Sr. Marcos Sirota desvirtuó las versiones acerca de que la policía no lo había atendido con la premura que el caso requería. Dijo que por el contrario, la policía lo trató correctamente y que se sentía muy molesto de verse envuelto en esta situación que afectaba sus sentimientos.

### En Paraná

PARANA, 27. — La Asociación Sionista Universitaria de Paraná dio a conocer la siguiente declaración: "La Asociación Sionista Universitaria de Paraná, herida en lo más profundo de sus convicciones democráticas, considera: 1o.) Que los repudiables atentados consumados contra nuestros estudiantes argentino-judíos, violan de la manera más discriminatoria los esenciales derechos inherentes a nuestra condición de seres humanos. 2o.) Que la impunidad de estos atropellos vandálicos contra el estudiantado judío por reconocidas fuerzas reaccionarias, estigmatizan nuestro tradicional sentido de la convivencia en sociedad. 3o.) Que por nuestra situación de jóvenes judíos estudiantes, no podemos permanecer indiferentes ante estos siniestros episodios que rememoran épocas ya superadas, por lo que exhorta a toda la juventud estudiantil a no concurrir el jueves 28 del corriente a los establecimientos educacionales en señal de protesta y adhesión al paro que se realizará en todo el país, a las autoridades nacionales a que adopten las enérgicas medidas que corresponden para que este crimen no quede impune, y se evite en lo sucesivo la repetición de hechos que lesionan, en su esencia, la más noble tradición del pueblo argentino".

## La colectividad israelita hará un paro de repudio

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) dispuso que mañana, a partir de las 14, paralicen sus actividades en todo el país el comercio, la industria y los establecimientos judíos. La demostración constituirá una expresión de repudio al atentado cometido contra la joven estudiante Graciela Narcisa Sirota, quien fue objeto de un acto de martirio cuando tres desconocidos a punta de cortaplumas le abrieron heridas para trazar en su pecho una cruz gamada y la quemaron con cigarrillos.

El secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, en relación al atentado formuló una declaración: "Yo, como secretario de Guerra, como general de la Nación y como ciudadano argentino, repudio el hecho que pone en evidencia un vandalismo que lastima nuestros más puros sentimientos". A la vez, el general Loza ratificó los términos del comunicado expedido por el gobierno nacional sobre el atentado.

También expidió una declaración de condena el rector de la Universidad de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi. La expuso en los siguientes términos: "Frente a la vandálica agresión perpetrada contra una joven estudiante de esta universidad, por un grupo de individuos que pretende imponer en nuestro país la persecución racial y el crimen organizado que caracterizó al nazismo, el rector de la Universidad de Buenos Aires expresa públicamente su condenación más enérgica por esta nueva y criminal violación de la dignidad humana, e la-

## EL Gral. LOZA IRÁ MAÑANA A TANDIL

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mañana viajará por vía aérea a la ciudad de Tandil, el secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza. Tiene el propósito de presenciar un ejercicio táctico que se realizará en la agrupación de caballería con asiento en la misma ciudad. El general Loza regresará a esta capital el viernes por la tarde.

### Loza recibirá al Gral. Labayrú

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció en la secretaría de Guerra que el titular de la misma, general Juan Bautista Loza recibirá en las últimas horas de la tarde en su despacho al general Bernardino Labayrú.

De esa manera, el general Loza reanudará las conferencias que desde hace tiempo mantiene con jefes del Ejército en situación de retiro.

## Fue inaugurado en La Rioja el local del B. Hipotecario

LA RIOJA, 27 (UPI). — Quedó inaugurado el nuevo edificio del Banco Hipotecario Nacional, concurriendo al acto el interventor federal, miembros del gabinete y autoridades militares y eclesiásticas.

Con la inauguración de este edificio, la mencionada entidad crediticia celebra sus 75 años de labor en esta provincia.

El inspector del Banco Hipotecario, Sr. Lescole, dio lectura a un mensaje remitido por el titular de dicha institución.

# PROSIGUE SUS DELIBERACIONES EL EPISCOPADO

## Se analizan problemas de la Iglesia

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con carácter secreto continúan las deliberaciones de la asamblea anual del Episcopado Argentino que se prolongarán hasta el próximo viernes.

La reunión es presidida por el cardenal monseñor Antonio Caggiano, y aunque tiene carácter reservado, en medios allegados al Clero se afirma que en ella se analizan problemas de la Iglesia argentina y, como consecuencia de ello, aspectos de la actualidad nacional que pueden estar vinculados a la acción que ella realiza.

Otro de los temas a consideración es la carta enviada por el Papa Juan XXIII a los cardenales, obispos y demás dignidades de América exhortando al cumplimiento fecundo y vivo de la misión que la investidura impone.

Terminadas las deliberaciones los participantes en la asamblea agasajarán con un almuerzo al cardenal Caggiano en razón de que éste cumplió el 23 de marzo último 50 años de vida sacerdotal.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 602.606

Director: Ribbó Caputto


## REACCIÓN JUSTIFICADA

La colectividad judía se dispone a manifestar, en todo el país, con una suspensión de actividades, su protesta por actos de violencia que sistemáticamente se ejercen contra instituciones, personas y símbolos de la comunidad. El último episodio de la serie, por sus características de sádica delincuencia, ha colmado la resignada paciencia tradicional en la colectividad judeo-argentina; pero es justo consignar que si alarma a los destinatarios de la agresión, avergüenza a los argentinos que cultivan otra fe e indigna a todo habitante del país que tenga el más rudimentario concepto de lo caballeresco, pues no es de varones agredir a una joven inerme. De España hemos heredado los criollos el sentido de la virilidad protectora de la mujer y los criollos más rústicos del país hacían alarde de su guapeza, cuchillo en mano, entre varones, de igual a igual, con tanta dignidad como fiereza. Si hemos de discurrir en términos de tradición, no es precisamente la cobardía anónima timbre de honor criollo y por natural derivación, de honor argentino. Pero pasemos por alto, con excesiva generosidad, estas aberraciones individuales o de grupos restringidos, dignos de la crónica policial y de la patología criminal; consideremos el otro aspecto de la cuestión, vinculado éste con las manifestaciones ideales, partidistas, facciosas, raciales o religiosas con las cuales se pretende justificar actos de barbarie o, cuando menos, de incultura. Porque lo más triste de estos episodios es que quienes debieran experimentar un humano sentimiento de culpabilidad están convencidos que la culpa desaparece en virtud del móvil que la inspira. Es una manera de aplicar aquello de que el fin justifica los medios, con absoluto desdén por el honor, la dignidad y la ética. Esta es una forma de humana degradación, pues la bestialidad misma cuando se manifiesta en actos de ferocidad tiene a su favor el hecho cierto de que es irracional, no necesita justificarse con hipocresías teóricas, con argumentos expiatorios.

La República Argentina es un país cosmopolita. Si algún motivo de honor nacional hemos tenido siempre, en comparación con otros países del mundo que presumen de más larga tradición civilizada y más alto nivel de cultura, es que en nuestro suelo se ha desarrollado natural y espontáneamente un espíritu de convivencia pacífica y armoniosa entre las más heterogéneas comunidades que habitan nuestro país. Circunstancia histórica que ha merecido el homenaje y la extrañeza hecha de asombro, de quienes viniendo del extranjero no sospechaban semejante atmósfera de tolerancia. A muchos extranjeros les resulta difícil comprobar de inmediato que al cabo de una sola generación, en tan breve lapso, los hijos de extranjeros recién llegados se sientan tan argentinos legal y sentimentalmente como los argentinos de más lejano abolengo. Y ha sido para ellos una gran sorpresa comprobar, también, como en las grandes ciudades y en las pequeñas aldeas rurales, los diversos cultos cristianos y las iglesias de los cultos no cristianos atienden con pareja devoción, las unas al lado de las otras los intereses espirituales de sus fieles respectivos, y cómo asimismo, se contraen los matrimonios entre parejas provenientes de cultos disímiles o antagónicos sin que por ello se resienta la armonía familiar. El ideal armonioso, nunca logrado en sus países nativos, de los viejos humanistas, aquí se hizo realidad natural al margen de las especulaciones éticas de la alta sabiduría filosófica. ¿Y es esta riqueza espiritual adquirida la que se pretende negar y destruir ahora? No hay en esta pretensión ni siquiera el mérito de la originalidad, de la espontaneidad, de un impulso bárbaro pero genuino; pues se trata de imitación, de aclimatar aquí pasiones y métodos de lucha forasteros; se trata de importar una tragedia humana surgida en otros países al conjuro de fatalidades históricas remotas aquí inexistentes e inconcebibles. No puede hablarse, en este caso, de nacionalismo, sino de extranjerismo. Mucho menos, de religión; pues de Europa viene el ejemplo de la Iglesia Católica dispuesta a dialogar, por encima de los dogmas, en un plano espiritual de comprensión y de armonía con los otros cultos otrora rivales y antagónicos. Consuela pensar que mientras las grandes potencias y los pequeños Estados del mundo se preparan para la guerra, las iglesias se preparan para la paz; mientras los unos predican la discordia, las otras predican la concordia. ¿En qué presupuestos ideales o morales se basa la violencia sistemática antisemita en nuestro país? Evidentemente, en ninguno digno de ser considerado. Es violencia desnuda, irracionalidad frenética, enfermedad del espíritu que conviene aislar y contener enérgicamente para que no se desarrolle, expanda, culmine en epidemia moral. Hay que salvar al país de esta dolencia incipiente que amenaza su salud moral, lo que equivale a decir su dignidad nacional.

# Por el régimen de la zafra actual reclaman cañeros santafesinos

## Nota dirigida al Secretario de Comercio

El Consejo Cañeros de Santa Fe, que en Villa Ocampo, en nuestra provincia, agrupa a los productores de caña de azúcar, se ha dirigido telegráficamente y luego, en forma confirmatoria y ampliatoria, mediante una nota, al Dr. Jorge Zaefferer Toro, secretario de Comercio de la Nación, planteando la más formal y enérgica protesta de aquel organismo por el régimen establecido para la zafra 1962 pues, "pese a las demostraciones de toda índole —se señala— que los delegados cañeros dieron en la Comisión Asesora Honoraria del Azúcar, sobre la situación a que han sido llevadas como consecuencia de regímenes que no han contemplado nunca un mínimo de equidad y justicia los intereses del sector de la producción y que, cuando se dictaron normas estableciendo sanciones por incumplimiento de la ley, las mismas no fueron aplicadas por autoridades competentes que, al proceder así, dejaban evidenciadas, una vez más, su absoluta despreocupación por los intereses del más débil y por dar solución a la situación creada, que es la causa del desequilibrio tremendo y sin precedentes en la economía del productor cañero; el mismo no da la mínima solución a los problemas que año tras año se observan en la industria azucarera y que los productores venimos puntualizando e insistiendo en medidas de gobierno que terminen con un estado de cosas que no sólo afecta a los productores y obreros sino al pueblo consumidor del país".

### Producción necesaria

Dice después la nota del Consejo Cañero: "Los productores han iniciado la zafra porque entienden que se deben al país, que necesita producir azúcar, pero de ninguna manera ello significa conformidad con el [illegible] consumado. Su actitud es firme y responsable. Tiene clara conciencia de que está en posesión de la verdad, reclamando sólo equidad y justicia, y que se siente apoyado por la opinión pública del país. Además, abriga la esperanza de que el gobierno, cuyo representante en materia económica es el ministro de Economía, ingeniero Alsogaray, cumpla con honor la palabra empeñada al anunciar su plan de acción en materia agraria, que es la de reactivización del campo argentino mediante precios compensatorios a la producción.

### Observaciones concretas

Concretamente dicen los productores: "Las observaciones primarias que hacemos al régimen establecido por el decreto No 5421/62, son las siguientes: Se modifica en cuanto a la calidad de la materia prima sin establecer una eficiencia mínima para mejorar el proceso fabril; se fija un anticipo de $ 1[illegible], muy inferior a las necesidades para poder cumplir como se debe con los salarios actuales, lo que significa una mayor [illegible] para la economía del productor [illegible] provisorios a [illegible] se ajustar a la [illegible] de años anteriores se acuerda un plazo de 90 días más para la entrega de [illegible] los, con un [illegible] al banco, lo que de hecho significa un nuevo crédito con que se beneficia a la industria; se permite a la industria retener el producto de las ventas realizadas por un tiempo mayor aún que años anteriores y no se toma medida efectiva alguna para controlar los laboratorios de los ingenios y menos para el control e intervención en la venta del azúcar —tolerándose así el mayor fraude que se concreta en la industria azucarera— que tiene una importancia capital, pues de ello depende en gran parte el menor o mayor precio de la materia prima".

### Pedido

Se agrega: "Creemos, señor secretario, que es posible introducir modificaciones al referido régimen que lo haría más aceptable y es por ello que solicitamos:

Que del importe a pagar correspondiente a la zafra 1961, no podrá deducirse la parte del flete de la materia prima; incrementar en cien pesos el anticipo que los ingenios se pueden realizar con el producto de las ventas de azúcar; que se imponga a la industria un índice de pérdidas máximas tolerables en el proceso de elaboración; que para el caso de firma de documentos por falta de pago de los ingenios que a los mismos no se le acuerde un plazo mayor de 30 días con el interés mensual que perciba el Banco de la Nación en préstamos comunes y el pago de los sellados correspondientes, que a los dos meses de terminada la zafra, los ingenios abonen a los productores el 100 por ciento del valor que les corresponde por el azúcar vendido hasta ese momento y que a partir de entonces, se liquide mensualmente a los cañeros los azúcares comercializados y entregados hasta el último día del mes inmediato, debiendo efectuarse el reajuste definitivo el 10 de marzo siguiente; que se oficialicen los laboratorios químicos de los ingenios y que se constituya en seguida una junta encargada del estricto control de las ventas de los productos elaborados".

Termina diciendo la nota que esperan que el ministro actúe con espíritu de comprensión y de imparcialidad colocándose por encima de intereses y de pasiones. "El momento en que vive el país y el mundo así lo exigen".

## Periodismo escolar

### Nº 1 de "Escúchame"

Ha sido publicado el primer número del periódico escolar "Escúchame", editado en la escuela Nº 579 "Prof. J. J. Berrutti". Consta de 16 páginas prolijamente presentadas e ilustradas con ingeniosos dibujos de los alumnos. Además, la parte de redacción cuenta con composiciones de que son autores los alumnos de los distintos grados del establecimiento y un editorial.

La [illegible] publicación [illegible] la maestra Italia Moreni de Beltramino.

# La colecta anual de Emaús seguirá hasta principios de julio

Hasta la primera semana de julio próximo, continuará la colecta anual organizada por Emaús, para el sostenimiento de las diversas obras y servicio que realiza la institución. Sobre el particular, las autoridades de la entidad han informado que, como siempre ocurre en estos casos, personas inescrupulosas invocando el nombre de Emaús proceden por su cuenta a solicitar la contribución de la población, sorprendiéndola en su buena fe. Para evitar que esto ocurra, los donantes deberán exigir en todos los casos, la presentación de credencial habilitante que otorga la institución.

En otro orden de cosas, se ha informado que en el centro asistencial de Emaús, que funciona en Zavalía 366, del barrio Centenario, se iniciaron los cursos de costura para señoras y niñas y que entre los niños del barrio, se desarrollan otras actividades, tales como clases de declamación, títeres y folklore, contando para ello con personal especializado que presta su concurso desinteresadamente. Además y con fondos de la entidad, se han reparado 22 viviendas humildes de la zona.

## Fechas de revisación médica se recuerdan al personal docente

El departamento general para la Promoción de la Salud recuerda a todo el personal docente y de servicio escolar que no haya concurrido a renovar su exámen anual médico que debe hacerlo a la mayor brevedad, en bulevar Pellegrini 3575 Santa Fe, de 7 a 13 horas.

Se cita al personal de los siguientes establecimientos escolares: Nº 1 "D. F. Sarmiento"; Nº 2 "M. Belgrano"; Nº 3 "Rivadavia"; Nº 4 "Sargento Cabral"; Nº 5 "López y Planes"; Nº 6 "Mariano Moreno"; Nº 7 "Presidente Belgrano"; Nº 8 "Cristóbal Colón"; Nº 9 "Juan J. Paso"; Nº 11 "General Lavalle"; Nº 12 "Pasteur"; Nº 13 "Vélez Sársfield"; Nº 14 "Avellaneda"; Nº 18 "Falcón"; Nº 19 "Garay"; Nº 20 "Quiroga"; Nº 22 "Urquiza"; Nº 23 "Mitre"; Nº 25 "Drago"; Nº 26 "Cullen"; Nº 29 "Bustamante"; Nº 32 "Brigadier López"; Nº 136 "Denis"; Nº 137 "Amenábar"; Nº 139 "Stephenson"; Nº 465 "Escalante"; Nº 471 "Arzeno"; Nº 534 "Bolivia"; 567 "Uruguay"; 570 "Echagüe"; Nº 571 "Constituyentes"; Nº 576 "Grilli"; Nº 563 "San Martín"; Nº 569 "Paraguay"; Nº 578 "Domínguez"; Nº 581 "Freyre"; Nº 800 "Doctor López"; Nº 821 "Peña"; Nº 820 "Domingo Silva"; Nº 884 "Rodríguez"; Nº 618 "Bello"; Nº 1.000 "Sastre"; Jardín de Infantes y Escuela al Aire Libre.

### Sección agentes Civiles

La Sección Agentes Civiles del Departamento General para la Promoción de la Salud [illegible] a las siguientes personas: Ahumada Gilbertina; Allione Segastián; Bigi Irmo; Juan; Bianchi Guillermo; Brandan Beatriz; Cancillieri Rita; Duprat Alejandro; De Bernardez Julián; Depetris Jorge; Egido Francisco; Escalante Jacinto; Filippelli Ariel F.; Falomir Blanca M. de; Kalbermater Eriberto; Monnier Arnaldo; Morelli Rita N.; Morcillo María del R.; Monnier Héctor; Minetti Héctor; Martorell Antonio; Marani Osvaldo; Melillo Santiago; Matheu Etelvina; Oñate I. Lidya; Pugliese Luis; Perna Irma F.; Pereyra Américo; Rouzic Pedra L.; Ruiz Rafael; Serafino Edith; Sarlor Eugenio; Sánchez Juan, Simoni Antonio; Scotta Elva; Senchetti Bernardo; Salaya Olga R.; Torboli Silvestre; Titelbaum José; Vieyra Antonio; Vivas Antonio; Wanderkauven Rodolfo y Suviría Roberto.

Las mismas deberán concurrir con el objeto de finalizar su examen médico para que se les otorgue el certificado de aptitud física, sin el cual no podrán cobrar sus haberes mensuales.

## Para la avenida de circunvalación se iniciará una obra

Dentro de aproximadamente dos meses, según nos ha informado Vialidad Nacional, se inician las obras de construcción del puente que formará parte de la futura avenida de circunvalación de nuestra ciudad. El mismo estará ubicado en la zona contigua al terraplén cercano al puente carretero que une a nuestra ciudad con Santo Tomé.

El contrato se ha firmado por una suma aproximada a los 17 millones de pesos, que es lo que demandará el costo de la obra.

# Se hará en agosto el certamen ganadero de la Rural de San Justo

El 5 de agosto venidero dará comienzo la 18ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Avicultura, organizada por la Sociedad Rural de la ciudad de San Justo.

Para esta oportunidad han prometido su concurrencia los más prestigiosos establecimientos de la zona y de distintos puntos del país. En ese sentido cabe destacar que en el aspecto ganadero son numerosas las cabañas que han hecho llegar el informe de sus consignaciones, y con respecto a la rama industrial y comercial, quedan muy pocos espacios disponibles para la exhibición pertinente, índice elocuente del interés que, como siempre, despierta esta tradicional muestra regional.

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han dispuesto que el 7 de julio próximo finalice el período de inscripción.

# Vecinales

## Un problema sanitario plantea una entidad

Solicita la sociedad vecinal "Mariano Comas", mediante una nota dirigida al director general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, que este organismo intervenga para solucionar el problema que crean —dice— las actividades del frigorífico que funciona en los terrenos de la Sociedad Rural.

Expresa la nota que la actividad específica del mencionado frigorífico, vale decir, el mantenimiento de un gran número de aves, los residuos de la matanza, estiércol, etc., que son depositados hasta su retiro del lugar en estado de descomposición, provocan la proliferación de moscas que invaden los domicilios adyacentes, además de permanentes emanaciones pestilentes, "que constituyen un atentado a la salud y significan un constante perjuicio para la vida del vecindario".

Señala la entidad vecinal que existe una ordenanza municipal que prohibe la instalación y permanencia de mataderos dentro de la zona urbana de la ciudad y que por esa disposición el mencionado establecimiento ha sido conminado para que cese su actividad en el lugar en que se encuentra. No obstante —agrega— hasta el momento no ha cumplimentado la exigencia.

### SOCIEDAD BARRIO CENTENARIO

#### Visita al comisionado municipal

En el curso de la visita que la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales efectuó al comisionado municipal, teniente coronel Vicente Mariño, miembros de la Sociedad Barrio Centenario, plantearon al comisionado diversos problemas de su zona de influencia, en especial, el relacionado con el recorrido de la línea 3 de colectivos. Según informa la entidad, el teniente coronel Mariño prometió prestar preferente atención a este problemas con el objeto de lograr una pronta solución.

## Buques a la carga y descarga en el puerto de Santa Fe

Es reducido el movimiento de buques en el puerto local. Hoy estaban a la carga el buque motor "Cory 10", cargando cereal la barcaza 1192, leña; Antonia Campos 10 cereal y barcaza 1089, leña. A la descarga los buques motor "Doña Angela C" arena y "Pinín" madera de sauce.

# A los rumores sobre cesantías refirióse el M. de Gobierno

## Se dejarán sin efecto las designaciones que no se ajustan al presupuesto

Relacionado con una proyectada reestructuración del personal, en diversas dependencias de la administración pública provincial, entrevistamos esta mañana al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana. Al requerirle la palabra oficial con respecto a un asunto en el sentido de que se decretarían numerosas cesantías, y que las mismas abarcarían a personal designado desde el 1o. de enero del corriente año, hasta la fecha, el referido secretario de estado la desmintió categóricamente. Agregó que no se tiene el propósito de efectuar cesantías en masa, y que las designaciones que serán dejadas sin efecto serán aquellas que no se encuentran ajustadas a la ley de presupuesto. Aclaró asimismo que es probable que se produzcan otras cesantías, pero que se referirán a personas que por el cargo que desempeñan y por la militancia política de las mismas, no conciliarían con los lineamientos que orientan las actuales autoridades provinciales.

### Designación de comisionados municipales

Respecto a la designaciones de los comisionados municipales, expresó el ministro que las mismas están a estudio y que es probable que algunas de ellas se produzcan en la presente semana. Por el momento expresó que no podía adelantar ningún nombre.

### A empleados del Poder Judicial recibió el Dr. Baldana

Ayer, en horas de la noche, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto recibió a una delegación del personal del Poder Judicial, quienes le plantearon aspectos vinculados con la adecuación de los sueldos del personal judicial con los que perciben en el orden nacional. En la oportunidad, el Dr. Baldana expresó que el problema sería estudiado preferentemente, y que el mismo sería motivo de un nuevo análisis a realizarse en forma conjunta con los representantes de la Asociación Tribunales.

### Otras audiencias

También recibió el titular de Gobierno a un grupo de representantes de los industriales gráficos, quienes le solicitaron un pronunciamiento a la brevedad sobre los problemas que se encuentran radicados en el Departamento Provincial del Trabajo.

Asimismo recibió el ministro de Gobierno al ex titular de esa cartera, coronel Adolfo Suberville, con quien mantuvo una prolongada conversación.

# Instrucción Pública

### ESCUELA N. TECNICA Dr. NICOLAS AVELLANEDA

#### Exámenes de julio

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a los alumnos de sexto año que adeuden hasta dos asignaturas, que pueden completar el curso en el turno de exámen de julio, debiendo para ello presentar la solicitud respectiva hasta el 2 del próximo mes, en el horario de 19 a 22.

### ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

#### Exámenes complementarios

La dirección de la Escuela Normal nacional "General José de San Martín", comunica a los interesados que hasta el 2 de julio próximo se recibirán las solicitudes para rendir exámenes complementarios, de alumnos que completan curso (ciclo magisterio), de acuerdo a la reglamentación vigente.

### ESC. PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 12

Conferencia del Dr. Pío Pandolfo. — Con los auspicios de la Acción Cultural de la Cruz Roja Argentina, tendrá lugar mañana a las 16, en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12, Avellaneda 3211, la conferencia que sobre el tema ¿Existe una pedagogía en la adolescencia?, pronunciará el Dr. Pío Pandolfo.

## UNIVERSITARIAS

### El quinto aniversario celebra la Universidad Católica de Santa Fe

El 29 del corriente se celebra el 5º aniversario de la creación de la Universidad Católica de Santa Fe.

Con tal motivo el rectorado de esa alta casa de estudios convoca para ese día a las 18, a los decanos, consejeros, asesores, profesores, alumnado y personal, en el aula mayor, motivo por el cual habrán de suspenderse las actividades a partir de esa hora. En la oportunidad el rector dará a conocer una comunicación de interés para el desarrollo de las actividades universitarias.

Luego, a las 19.30, será oficiada una misa de acción de gracias en el Santuario de Ntra. Sra. de Los Milagros, ceremonia que estará a cargo del consejero de la Universidad y rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. Juan M. Moglia.

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

#### Mesas examinadoras

La Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad Católica, ha informado que en el transparente de la misma pueden informarse los alumnos de las fechas y constitución de las mesas examinadoras, para los exámenes complementarios del próximo mes de julio.

Las solicitudes deben ser presentadas hasta el 3 de julio venidero inclusive.

## Gestión de la comisión que pide la derogación del aumento del papel

Se encuentra en la capital federal la comisión intersindical que estudia lo relacionado con el aumento del 20 por ciento experimentado en la importación de papel para las empresas periodísticas. Como se sabe integran esa comisión representantes del Sindicato de Prensa, Sociedad de Vendedores de Diarios y Sociedad de Artes Gráficas y Afines, así como directores de las empresas periodísticas de Rosario, Santa Fe, San Nicolás, Paraná, Rafaela, y otras ciudades de la zona.

Dicha comisión debía entrevistar esta tarde al presidente de la República Dr. José María Guido, a quien le hará entrega de un memorial por el que se le solicita la derogación del citado aumento. En ese sentido, las autoridades de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe y el Sindicato de Prensa de esta capital enviaron sendos telegramas al presidente y al ministro del Economía Ing. Alvaro Alsogaray.

## Sociedad Obstétrica Santafesina

### Finalizará mañana un cursillo

Mañana finalizará en la Sociedad Médica el cursillo a cargo de la Dra. Dora Seibel de Corts y del Dr. Angel Satuf.

A las 19, la Dra. Seibel de Corts desarrollará el tema: "Ictericia hemolítica del recién nacido por incompatibilidad Rh, diagnóstico pre y post natal".

## SE PUBLICO EL DIA...

### 27 de junio de 1927

"La jubilación a los periodistas", se titulaba el editorial, el que hacía referencia al proyecto que en tal sentido fuera presentado ante la Cámara de Diputados de la provincia. "El periodista —señalaba— cumple una función que no es recompensada con el sueldo que recibe por lo general, ya que resulta difícil valorar una labor de interés y proyección social. El periódico —se ha dicho a menudo— es la universidad del pueblo; pero lo que no se ha dicho aún es que sobre el periodista pesa el juicio severo de la opinión pública, y también la incertidumbre de un mañana que sin esta mínima protección económica, resultaría para él incierto y al mismo tiempo injusto".

—Desde la ciudad de Buenos Aires hacía saber una información telegráfica que con motivo de cumplir en la fecha 75 años de edad el sabio argentino doctor Eduardo Holmberg, una comisión de hombres de ciencia, presidida por el ingeniero Eduardo Huergo, se había trasladado hasta su domicilio haciéndole entrega de un artístico pergamino y una medalla de oro.

—Un cable procedente de Oslo consignaba que había arribado a esta ciudad el doctor Stressemann, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, con el objeto de recibir el Premio Nobel de la paz.

### 27 de junio de 1937

Una noticia legislativa nos hacía saber que el diputado por el departamento General Obligado, señor Juan Vrillaud, había presentado al cuerpo del cual formaba parte un proyecto de creación de una escuela técnica regional agrícola-ganadera en las inmediaciones de la ciudad de Reconquista. Otra información, también de nuestra provincia, daba cuenta de que las autoridades santafesinas proyectaban encarar una enérgica acción contra la langosta que perjudicaba seriamente los cultivos en una vasta zona rural, y que ya habían sido adquiridas barreras, lanzallamas y productos tóxicos, con el objeto de combatirla en coordinación con el Ministerio de Agricultura de la Nación.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres anticipaba que los armadores del vapor "Sandgate Castle" habían hecho público que dicho navío resultó totalmente quemado luego del incendio que estallara a su bordo cuando se encontraba realizando un viaje hacia Nueva York. En este accidente no hubo que lamentar víctimas.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — "Entre las diversas funciones sociales de la propiedad —señalaba— una de las más importantes es la de contribuir al sostenimiento de los gastos del Estado. Este, por su parte, al propio tiempo que contemplo entre sus fines primordiales el de garantizar el derecho de propiedad, debería limitar sus derechos a no gravarla más allá del límite en que ésta deja de ser productiva, y muy especialmente tratándose de la pequeña propiedad familiar en su construcción, debería promover con todos los recursos de que dispone".

# Se inauguró un servicio de incubadora portátil para prematuros en el "Hospital J. B. Iturraspe"



Las autoridades presentes observando la incubadora portátil para prematuros

Desde hoy el Hospital Iturraspe de nuestra ciudad cuenta con un servicio que habrá de aportar importantes beneficios para el cuidado de los prematuros.

En efecto, en una sencilla ceremonia realizada esta mañana, en sus instalaciones, se procedió a la inauguración del servicio de incubadora portátil, asistiendo a la misma el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Carlos Massi; el director general de Higiene y Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas; el director del Hospital Iturraspe, Dr. Emilio Moreno; el jefe de la Sala de Maternidad, Dr. Carlos Borruat; miembros de la Cooperadora del Hospital de Niños; la Dra. Seibel de Corts; el jefe del Departamento General para la promoción de la salud, Dr. Clodomiro F. Amado; la secretaria técnica del Departamento, señorita Rosa Carmen Ali, profesionales, médicos, obstetras y enfermeras.

### Desarrollo del acto

Abriendo el acto, habló el Dr. Amado, quien agradeció la presencia de las autoridades e hizo luego una descripción técnica acerca del aparato entregado, destacando a la vez que este paso marca el primer peldaño de una tarea de repercusión que abarcaría toda la provincia, empezando por los servicios organizados con salas de maternidad.

Seguidamente habló el Dr. Carlos Massi, quien prometió amplia colaboración del ministerio en todos los problemas que para llenar dicho cometido se suscitaran y que harían un amplio llamado a la solidaridad humana, solicitando la colaboración de choferes de líneas de ómnibus provinciales cuando no se dispusiera de ambulancias en casos de urgencia, en el interior de la provincia.

Finalmente hubo un intercambio de opiniones entre las autoridades y el personal técnico que pondrá en uso el servicio de incubadora portátil.

## Llaman a licitación para la adquisición de elementos viales

La Dirección Provincial de Vialidad ha convocado a licitación pública, para la adquisición de equipos y elementos diversos destinados a trabajos de conservación y reparación de pavimento, habiéndose fijado un presupuesto oficial de 12 millones de pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el 23 de agosto del corriente año o el primer día hábil si aquél no lo fuere, a las 18, en el despacho del delegado del Gobierno de Santa Fe en la Dirección Provincial de Vialidad, Palacio Municipal 10º piso, Santa Fe.

Se ha establecido el precio del legajo con esta licitación en 2.000 pesos y los interesados en la documentación e informes pueden dirigirse a la Dirección de Suministros de Vialidad, calle Urquiza esq. Tucumán.

### Construcción de un pavimento

Otro llamado a licitación establecido para el 7 de setiembre de este año, está destinado a contratar los trabajos de construcción de un pavimento de hormigón sin armar, en el acceso de la Ruta Nacional No. 176 a la localidad de Santa Teresa. También se contratarán las obras complementarias de alcantarillado y apertura de un paso a nivel en la progresiva del Km. 1.070. Se ha fijado para esta obra un presupuesto oficial de 11.159.172 pesos.

Las propuestas serán abiertas el día ya mencionado a las 17, en el despacho de la Dirección de Vialidad, donde puede solicitarse toda la documentación e informes relacionados con esta obra.

## MUNICIPALES

### Entrevista de la Federación Vecinal con el comisionado

Una importante reunión celebró el comisionado municipal con los directivos de la Federación de Sociedades Vecinales y de las instituciones que agrupa. En la oportunidad los vecinalistas ofrecieron al teniente coronel Mariño la más amplia y estrecha colaboración.

El comisionado adelantó que piensa realizar un gobierno orientado hacia el mejoramiento del aspecto edilicio, en contacto estrecho con las sociedades vecinales aprovechando la organización que ellas tienen. Se preocupará preferentemente —dijo— por los intereses de éstas.

Los miembros de la Federación se retiraron complacidos por los términos vertidos, convencidos de que se podrá realiza una obra fecunda.

#### Con ASOEM

"He recogido la impresión más optimista en cuanto a adhesión y colaboración se refiere" expresó el comisionado municipal, después de la entrevista mantenida con dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Los dirigentes obreros plantearon distintos problemas bajo un punto de vista puramente gremial, solicitando una solución satisfactoria al problema de los supernumerarios. Respondió al respecto el comisionado, que ya se había ocupado del caso y que había interesado al interventor federal sobre el mismo.

#### Renuncia de un funcionario

Presentó su renuncia y le fue aceptada, el interventor del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, Cnel. (R) Luis Amboldi, quien se retira de la función por haber sido designado ministro de Hacienda en la provincia de San Luis.

Por el decreto respectivo, se le dieron las gracias por servicios prestados.

De acuerdo con otra medida similar se encargó de las funciones que desempeñaba el Cnel. Amboldi, al gerente del Instituto Sr. Martín de Muniategui.

#### Oficina de personal

Anunció hoy el comisionado, que se estudia la organización de una oficina de personal en la Municipalidad. La misma tendrá por cometido, llevar un legajo personal de cada empleado o funcionario con la calificación de cada uno de ellos, de acuerdo con su rendimiento y capacidad en la función que realiza. La oficina será puesta en marcha lo antes posible.

## ACTOS CULTURALES

### Conferencias

Eduardo Gudiño Kieffer. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre "Panorama actual de la poesía".

### Teatro

Teatro de Arte. — Mañana, a las 22, y el viernes, sábado y domingo: "Alto y verde matrimonio" y "Ramón", de J. M. Paolantonio. (Ultimas funciones).

### Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2054). — Exposición de pintura de Michelle Marx (óleos) y Pedro Gianaglia (témperas); cerámica de Susana Hertz; poemas ilustrados de Alfredo Carrió y Rodolfo Neder.

Alianza Francesa. — El sábado, a las 19, inauguración de una muestra de dibujos de Federico Aymá.

### Cine

Gente de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "La flecha blanca" (Andrez Vajda).

### Conciertos

Raquel Goliña (canto) y Francisco Parreño (piano). — El viernes, a las 21, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1750).

### Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2537. Todos los días, menos sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial. San Martín 1490. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Convento San Francisco. Museo Histórico. Amenábar 2557 (Parque del Sur).

## Para adquisición de diversos productos llaman a licitación

La intervención federal dispuso llamar a licitación pública para adquirir elementos y productos para distintas dependencias de la administración provincial.

Por la licitación No. 71 se adquirirán 100 capas impermeables color verde oliva, para la policía caminera de La Capital. La apertura de propuestas se realizará el 2 de julio a las 10. Por otra licitación pública que se abrirá el 4 de julio dispuesta por la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias, se adquirirá vaqueta box-calf negra, suela macho y vaqueta engrasada negra. Los pliegos y detalles de esta última licitación pueden solicitarse en Belgrano 2421, Coronda.

En el departamento de compras, Juan de Garay 2880, se pueden solicitar informes sobre la licitación de envases de cartón por un monto de $ 154.150, con apertura el 10 de julio a las 10; sobre la licitación de líquido emulsionado, polvo DDT, por un monto de $ 249.000, con apertura el 20 de julio de 1962; y sobre el llamado de licitación para adquirir drogas, productos químicos y farmacia por un monto de $ 260.000, con apertura el 23 de julio a las 10 horas.

## Funcionarios públicos jerarquizados realizan asamblea el viernes 29

En el tercer piso del edificio de Primera Junta 2724, tendrá lugar el próximo viernes a las 21, la asamblea general ordinaria del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia. Se procederá a la consideración de la memoria y balance del último ejercicio y a la renovación total del consejo directivo, para lo cual ya ha sido oficializada una lista única de candidatos.

La mesa receptora de votos funcionará en el mencionado local de 20.30 a 22.30, pudiendo los asociados radicados fuera de esta capital, remitir sus votos por correo, de acuerdo con las normas reglamentarias de la institución.

# La comunidad judía hará mañana un paro general de actividades

## Incluye al comercio, industria y educación

Como protesta contra la ola de hechos vandálicos que afectaron a entidades y personas de la colectividad judía en el país y que culminaron recientemente con la vejación de una joven en Buenos Aires, la comunidad israelita de nuestra ciudad paralizará mañana a partir de las 14 sus actividades en el orden comercial, industrial, profesional, etc. Como ya informáramos, dicha actitud responde a una resolución tomada en el orden nacional por el ejecutivo central de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y cuenta con el apoyo de numerosas entidades e instituciones de la república. El Poder Ejecutivo Nacional también dio a conocer un comunicado repudiando dichos atentados.

### Comunicado de DAIA

Las autoridades locales de DAIA han dado a conocer en la fecha una declaración en la que "denuncia ante la opinión pública los tremendos y monstruosos hechos de los que es víctima la colectividad judía de la Argentina: hechos de inaudito salvajismo, con la secuela de agravantes posiciones que son el producto de actos impunes de delincuencia, que ofenden y destruyen la esencia democrática de convivencia nacional".

Finaliza el comunicado informando sobre el paro de mañana, aclarando que será desde las 14 para las actividades en general y en todos los turnos para las educacionales.

### Nota al interventor

Asimismo, la filial local de DAIA se ha dirigido al interventor federal en la provincia, general Jorge Nocetti Campos, solicitándole una audiencia en carácter urgente, en la que elevarán un memorial que "trasuntará problemas que nos afectan y preocupan como ciudadanos argentinos y nos indignan como pertenecientes al milenario pueblo de Israel y que, en definitiva, atentan contra la unidad nacional".

### Al Consejo de Educación

La entidad representativa de las asociaciones israelitas se dirigió también al presidente del Consejo General de Educación expresando que, "como expresión de protesta contra las agresiones nazis en la Argentina, ha resuelto con carácter nacional el cese total de actividades, que involucra a las educacionales de alumnos y maestros judíos en esta provincia, que por ese motivo no concurrirán a clase el día jueves 28, en todos los turnos".

"Esta delegación —prosigue— agradecería a ese H. Consejo se sirva disponer con la premura que el caso requiere las ratificaciones pertinentes a las distintas escuelas dependientes del mismo".

### De la Sociedad "I. L. Peretz"

Esta entidad cultural israelita ha emitido un comunicado en el que manifiesta que "las instituciones progresistas judías de Santa Fe, ante el vandálico y alevoso atentado de que fuera víctima una joven estudiante judía por los elementos nazis de "Tacuara", expresan su indignada protesta y alerta a la opinión pública contra este despreciable plan que no pudiendo defender su causa con las armas de la razón, se dedican a atacar con la fuerza de las armas".

Luego de otras consideraciones, se hace un llamado a partidos políticos, a todas las entidades culturales y deportivas, universidades y centros estudiantiles para que se pronuncien sobre este problema e invitan al comercio en general, sin distinción de credos, a adherir al paro de mañana.

### De la Escuela "Bialik"

La comisión escolar de la Escuela "J. N. Bialik", comunica que ese establecimiento cerrará sus puertas en el día de mañana, como expresión de protesta y repudio ante los hechos cometidos recientemente y en adhesión al paro dispuesto por DAIA.

## A maestros y alumnos judíos se exhorta a no concurrir a clase

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, ha dado a conocer un comunicado dirigido a maestros y alumnos judíos, en el que, "con relación al paro total de actividades de la colectividad judía de Santa Fe dispuesto para el día de mañana, los exhorta a no concurrir a clases en todos los turnos, como expresión de protesta contra las agresiones nazis en la Argentina".

"Teniendo presente —agrega— que esta delegación ha puesto ya en conocimiento de las autoridades educacionales la actitud a asumir, recomienda que en los casos que se requiera justificación de las inasistencias lo hagan en tal sentido, dejando expresa constancia de su actitud de protesta".

## Un comunicado emitió el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe emitió una declaración en la que expresa "su más enérgico repudio por los atentados de los que vienen siendo víctimas miembros de la colectividad judía en nuestro país y condena estas expresiones de barbarie que contradicen los generosos sentimientos de humanidad que traducen nuestras leyes y que caracterizan la vida argentina".

Más adelante solicita la intervención de los poderes públicos en este problema y expresa su ferviente anhelo "de que se aquieten las pasiones y todos unidos, en paz y armonía, trabajemos en la hermosa tarea de engrandecer la patria con el acrecentamiento y el respeto a la tradición de democracia, libertad y tolerancia que es patrimonio y motivo de orgullo de todos los argentinos".

## Venderá avena, trigo y lino el Ministerio de Agricultura de S. F.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería llama a concurso de precios para proceder a la venta de 140 quintales de avena, 300 de trigo y aproximadamente 500 de lino que se encuentran depositados en el campo oficial "Las Rosas" del distrito Bouquet, donde los interesados podrán revisar y extraer muestras.

El flete y cargado de las bolsas corre por cuenta del comprador y la mercadería habrá de entregarse tal cual está. Las propuestas respectivas deberán enviarse mediante sobre cerrado personalmente hasta el próximo 2 de julio, a las 10, y serán abiertas en presencia de los interesados en el despacho del director general de Agricultura, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe. En la parte superior del sobre deberá consignarse: "Concurso de precios venta de avena, trigo y lino del campo «Las Rosas»". El que resultare comprador deberá hacer efectivo en el acto el 30% de la compra y el saldo al terminar de retirar la mercadería en el establecimiento.

## Museo Provincial de Bellas Artes

### Retiro de obras

Con motivo de la clausura del XXXIX Salón Anual de Bellas Artes, la Dirección del Museo Provincial ha informado que los expositores pueden retirar sus obras, todos los días de 10 a 12 y de 17 a 20.30, a partir del 27 del actual.

## El Consejo Profesional de Ciencias Económicas renovará su directiva

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia, pone en conocimiento de los profesionales inscriptos, doctores en ciencias económicas, contadores públicos y actuarios, que se ha convocado a elecciones hasta el 30 del actual a las 17, para que se proceda a la elección de ocho consejeros titulares, cinco por la primera y tres por la segunda circunscripción judicial y por el término de cuatro años y nueve consejeros suplentes, cuatro por la primera y cinco por la segunda circunscripción judicial, por el término de dos años.

**ESTABA PREVISTO.** — Cuando se inauguraron oficialmente las obras de remodelación de la avenida 25 de Mayo, en el tramo comprendido entre bulevar Pellegrini y Suipacha, pensamos que las letras colocadas en el templete ubicado en la primera de las esquinas nombradas eran de un material demasido endeble, que no soportaría por un tiempo muy prolongado la acción del tiempo y los elementos. Pero lo que nunca imaginamos es que no serían esos factores los encargados de destruir las letras. Su duración fue muchísimo más breve, algo menos de un mes, y la forma en que se suprimió casi toda la nomenclatura señala la acción de una mano torpe.

Se trata de un acto que ofende los sentimientos de comunidad que deben existir entre los habitantes de una ciudad. Y, lo más triste del caso, es que la "hazaña" de ese depredador trasnochado, quedará en la más absoluta impunidad.

## C. de Educación

## Convocan a concurso de ascenso para cargos en diversas categorías

Una importante resolución dictó el Consejo General de Educación, dejando sin efecto llamados a concursos efectuados en su oportunidad y que se refieren a inspector seccional de escuelas primarias, inspector de enseñanza manual, inspector de dibujo, director de escuela primaria de primera, segunda, tercera y cuarta categoría, directores de tercera categoría de escuela primaria nocturna, director de centro de educación física, director y vice de escuela al aire libre, director de escuela carcelaria, director y vice de bibliotecas pedagógicas y museos didácticos, y jefe y subjefe de sevicio social escolar.

Al mismo tiempo se dispuso convocar a concurso de ascenso, por el término de 20 días a partir del 22 del mes en curso, para los cargos que se consignan a continuación: inspectores seccionales, inspectores de enseñanza manual, inspectores de dibujo, directores de escuelas primarias diurnas de primera, segunda, tercera y cuarta categoría, directores de tercera categoría de escuelas primarias nocturnas; directores de centros de educación física de primera, segunda y tercera categoría, directores y vicedirectora de escuelas al aire libre, jefe y subjefe del servicio social escolar, director y vice de biblioteca pedagógica, director y vice de museo didáctico.

A los efectos de computar la antigüedad de los aspirantes, se estableció el primer día de la convocatoria a concurso.

### Las vacantes

Los cargos a cubrir por ascenso son los siguientes: inspectores seccionales, 9 vacantes; inspectores de enseñanza manual, 1; inspectores de dibujo, 1; inspectores de canto y danza, 2; directores de escuelas primarias diurnas, primera categoría, 16; segunda categoría, 113; tercera categoría, 84 y cuarta categoría, 96; directores de 3a. categoría de escuelas primarias nocturnas, 22; directores de centros de educación física, primera categoría, 1; segunda categoría, 1; tercera categoría, 2; directores de escuela al aire libre, 1; vicedirector de escuela al aire libre, 1, jefe de servicio social escolar, 1; subjefe de servicio social escolar 1; director de biblioteca pedagógica, 1; vicedirector de biblioteca pedagógica, 2; director de museo didáctico, 1 y vicedirector de museo didáctico, 1.

### La admisión

Se establece que pueden presentarse a concurso para inspectores seccionales, los directores de primera categoría, siempre que cuenten con concepto muy bueno en segunda categoría y acumulen la antigüedad requerida en ambos cargos; disponer que los directores de cuarta categoría sin calificación, pueden presentarse a concurso para tercera en igualdad de condiciones con los maestros de grado, según las normas reglamentarias.

También se consigna que el nuevo llamado a concurso para director y vice de museos didácticos y bibliotecas pedagógicas, se lo hace sobre la base del decreto No. 6946|61 (reglamento de concurso para ascensos a cargos directivos y de inspección en la rama primaria).

### Los considerandos

Este nuevo llamado a concurso se ha dispuesto a solicitud de la Inspección General de Escuelas Primarias y teniendo en cuenta que en la comunicación de convocatoria anterior, no se informó sobre el número de vacantes a cubrir, tampoco se incluyó la notificación por circular y que resulta necesario fijar otras normas para los concursos, ajustando la convocatoria a lo establecido en el decreto reglamentario.

## Pruebas para los maestros de canto y danza se tomarán

El Consejo General de Educación comunica a los aspirantes a maestros de canto y danza, que la prueba de selección se realizará, en Santa Fe, el 12 de julio próximo, a las 9, en la escuela Nº 1 "Sarmiento", 1º de Mayo 2433 y en la ciudad de Rosario el 10 del mismo mes, en la escuela Nº 77, Tucumán 3455.

Los aspirantes pueden inscribirse por correo o personalmente desde el día de la fecha hasta el de la prueba inclusive en Santa Fe, Consejo General de Educación, 1ª Junta 2877, sala de Inspección de Canto y Danza.

En Rosario: 3ª Sección, S. Lorenzo 1067, sala de inspectores. El programa para esta selección es el siguiente:

1º) Ejecución y entonación de: a) Himno Nacional Argentino; b) Himno a Sarmiento, de Correjer; c) Marcha de San Lorenzo, de Silva; ch) Marcha de la Bandera, de Imbroissi. 2o.) Una pieza folklórica. 3o.) Una sonata de Scarlatti o un movimiento de una sonata de Mozart, Haydn o Beethoven. 4º) Solfeo entonado a primera vista.

### Concurso de ascenso

Inspección General de Escuelas Primarias ha informado a los docentes que registraron su inscripción en los concursos de ascenso dejados sin efecto por resolución Nº 1037, del 11 del corriente, que no necesitan reiterarla en la nueva convocatoria establecida en la citada resolución; ello sin perjuicio del derecho a una mayor inscripción permitida por decreto Nº 4298 (equiparación de cargos).

## Es director de difusión de la UNESCO para esta zona el Sr. R. P. Eguiazú

El director de difusión de la UNESCO para las provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, licenciado Rubén P. Eguiazú, ha comunicado que ocupa dichas funciones desde el 1º de febrero del corriente año y que para la realización del plan cultural de la entidad internacional se aceptarán sugestiones y se llama especialmente a las facultades, colegios nacionales, comerciales e industriales, bibliotecas, museos, escuelas primarias, profesionales, estudiantes, etc. que tengan interés en las publicaciones de la UNESCO.

El licenciado Eguiazú asumió asimismo la dirección de propaganda de las Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial del Trabajo y próximamente visitará las facultades dependientes de la Universidad del Litoral y pronunciará una conferencia por la onda de la emisora universitaria de Santa Fe.

## Cooperadoras escolares

### DE LA ESCUELA No. 14 "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

**Renovó autoridades.** — En asamblea reciente, la asociación cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", aprobó la memoria y el balance del último ejercicio y posteriormente integró su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Pascual De Genaro; vice, Felipe Blanco; secretario, Osvaldo Demaría; pro, Dolores I. R. de Mariani; tesorero, Oscar Frutos; pro, Lorenzo Llorca; vocales: Ana de Piro, Francisca T. de Varela, Teresa de Greco y José Aguilera; suplentes: Matilde de Mariscal, Belkis de Revuelta y Luisa Elba de Coronel; revisores de cuentas, Juan Furlano y Elena V. de Dorato; asesora, Blanca T. de Ingaramo.

## Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Sta. Fe

### Resoluciones adoptadas por la C. D.

En su última reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, resolvió entre otros los siguientes asuntos: designar gestores oficiales a los Sres. A. Ernesto Perone y Alfredo R. Camussi, en cumplimiento de lo que establece la resolución Nº 283 de la Caja de Jubilaciones; aceptar el ofrecimiento de la Srta. Elia Giménez Funes para atender el despacho diariamente de 9.30 a 11.30; acordar un anticipo de $ 3 mil a la comisión Casa del Jubilado, que preside el Ing. José Claus, los que serán destinados a la campaña de propaganda; cursar nota de reconocimiento al general Ernesto Víctor Cordes, ex interventor federal, teniente coronel Eduardo Campagno y mayor Martín Fontanellas que fueron ministro y subsecretario de hacienda respectivamente y al directorio y personal de la Caja de Jubilaciones, por su decidida y eficaz intervención que hizo posible la modificación del Art. 36 de la ley Nº 4.830 y designar a dos miembros de la comisión directiva para que se aboquen de inmediato a la preparación de un memorial mediante el cual se solicitará la elevación del monto de las jubilaciones y pensiones inferiores a los dos mil pesos.

## Subastarán rodados de la provincia que no presten utilidad

A la venta, por licitación pública, de cinco aviones pertenecientes a la Dirección General de Aeronáutica Provincial, que ocasionaban gastos sin prestar utilidad práctica, seguirá en breve una subasta de numerosos automotores oficiales que se encuentran en parecidas condiciones. A tal efecto se ha iniciado el trámite correspondiente para radiar de servicio todo aquel automotor que no preste un servicio público acorde con los gastos que demandan su conservación y mantenimiento. Corresponde esta medida a las directivas de estricta economía que ha impartido el interventor federal en la provincia y que incluye la observancia de la mayor contención posible en todas las erogaciones que no hagan a la eficiencia de los servicios esenciales y que no se encuentran relacionados con el normal desenvolvimiento de la administración pública. El remate de automotores que se prepara, abarcará a unidades que se encuentran en servicio en esta capital, Rosario y en distintos departamentos provinciales.

## Movimiento gremial

### SIND. DE PORTERAS DE SANTA FE

**Su reorganización.** — Las porteras de las escuelas provinciales realizaron una reunión con el propósito de reorganizar su sindicato, entidad gremial que deberá ocuparse preferentemente de demandar el pago de bonificaciones por incentivación que percibe todo el personal provincial.

Aunados criterios, se resolvió convocar a una nueva asamblea general que se realizará el 7 de julio próximo a las 17, en el local de la Asociación del Personal de Salud Pública, Francia 2024, ocasión en que se dispondrá la total reorganización del sindicato, adecuación de sus estatutos y designación de una nueva comisión directiva que se desempeñará con carácter provisional con expresa recomendación de que, por intermedio del Movimiento de Unidad Gremial, deberá gestionar del gobierno provincial la inclusión de sus afiliados en el régimen de bonificación por incentivado.

### TRABAJADORES DE LA SANIDAD

**Asamblea de las ramas mutualidades y droguería**

La rama mutualidades de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, realizará una asamblea el viernes a las 20.30, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: informe sobre el convenio colectivo suscripto con la Federación de Mutualidades; consideración de la modalidad a adoptar en el futuro, respecto a la cuota social.

**Asamblea de la rama droguería.** — La rama droguería llevará a cabo asamblea general el mismo día, a las 19.30, con el fin de considerar el informe sobre las tratativas del aumento de emergencia y la modalidad a seguir con relación a la cuota societaria.

### UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

**Realizará asamblea.** — La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el próximo viernes a las 18.30, la que se realizará en su local sindical de calle Mariano Comas 2440.

### Aclaración de la Unión Ferroviaria

La sección Santa Fe, ex Estado, de la Unión Ferroviaria, dio el siguiente comunicado: "A efectos de aclarar conceptos tendenciosos vertidos en el comunicado aparecido en el diario "El Litoral", del día 26 del corriente, por la autotitulada "Comisión provisoria", la comisión interventora de la Seccional Santa Fe ex Estado manifiesta:

1º) Que la reunión realizada por la "Comisión provisoria" el día 23 del cte. no ha sido "una nueva clamorosa demostración de todos los asociados", como manifiesta, por cuanto contó con un marco escaso de cincuenta asociados, lo que es una fiel expresión de la indiferencia que la masa societaria ha respondido a los insistentes llamados de concurrencia a la citada reunión, por medio de la prensa oral y escrita y camiones sonoros. Y al decir indiferencia, lo afirmamos con toda contundencia, por cuanto entre afiliados activos y pasivos esta seccional cuenta con un caudal de socios que supera los 2.500. Queda demostrado así que se trata de un pequeño grupo de elementos perturbadores.

2º) Este pequeño grupo de profesionales perturbadores y de reconocida filiación extremista, está dirigido por el Sr. Hubaldo Giménez, secundado por Obdulio Gutiérrez, Emilio Sequeira, Baecillo Escalante y otros. Con el solo hecho de mencionar estos nombres nos encontramos ante la realidad incontrastable de que se trata de una maniobra perfectamente definida como política con fines netamente extragremiales, dirigida y controlada desde afuera. Por consiguiente nos preguntamos ¿quiénes son los que demuestran inmoralidad gremial y conviven con factores extraños al gremio?

3º) Dada la situación imperante y el clima de alteración del orden que este pequeño grupo estaba tratando de crear y a fines de evitar actos de violencia y por consiguiente males mayores entre los compañeros afiliados y dada la manifestación hecha por los mismos de tomar la seccional por cualquier medio —lo que no puede desmentirse pues intentaron hacerlo— la intervención ante este estado de cosas es que entendió presentar el recurso de amparo.

4º) La intervención desmiente categóricamente la presencia de treinta policías armados.

5º) En cuanto a la ilegalidad de que hablan, en breve plazo y como está establecido, las urnas darán su veredicto".

## La interrupción del servicio eléctrico que se registró hoy

Informó Agua y Energía sobre los motivos que originaron hoy la interrupción del servicio eléctrico en una zona céntrica de nuestra ciudad. Dice en un comunicado que en calle Marcial Candioti, entre Chacabuco y Maipú, se encontraban obreros municipales cavando un pozo para el plantado de una columna de iluminación a gas de mercurio, cuando, con una pala, golpearon un cable subterráneo de alta tensión, hecho que provocó un corto circuito interrumpiendo el servicio eléctrico entre las 10.01 y las 10.15.

De este modo fueron afectados importantes suministros. Luego se procedió a reparar el cable, sin conseguir completar el arreglo que, se estimó, debía realizarse en las últimas horas de la tarde.

## La D.O.S.M.E. realizará elecciones para elegir sus nuevas autoridades

La junta electoral central de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación, con sede en la capital federal, ha constituido la junta electoral Nº 3 con asiento en esta ciudad, con el objeto de que organice el acto eleccionario que permitirá entregar a sus propios afiliados el gobierno de la D.O.S.M.E.

Integran la junta, como presidenta la profesora Elvira A. Bello Leiva; vicepresidenta, profesora Blanca R. Peña; secretaria, profesora Zunilda Di Luca; tesorera, profesora Bethy L. Cimadevilla y vocal, profesor Oscar Ventavoli.

Los designados ya fueron puestos en posesión de sus cargos, destacándose que dicha comisión es absolutamente independiente de la comisión administradora que en la actualidad rige los destinos de la institución.